

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ROJAS DE CUAUHTÉMOC, TLACOLULA OAXACA

**2023 - 2025**



**OAXACA 2023**



## CONTENIDO

Mensaje del Presidente Municipal -----	3
Marco Normativo -----	5
Misión y Visión -----	9
Planeación para el Bienestar y Democracia Participativa -----	10
Alineación del Plan Municipal de Desarrollo -----	14

### **Eje 1. Rojas de Cuauhtémoc Municipio con Bienestar**

1.1. Combate a la pobreza y el rezago social -----	16
1.2. Alimentación -----	19
1.3. Educación -----	21
1.4. Salud -----	25

### **Eje 2. Rojas de Cuauhtémoc Municipio Honesto, Cercano y Transparente**

2.1 Combate a la corrupción en el servicio público -----	32
2.2 Transparencia y rendición de cuentas -----	34
2.3 Gobierno austero -----	37
2.4 Trámites y servicios -----	40

### **Eje 3. Rojas de Cuauhtémoc, Municipio con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz**

3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana -----	44
3.2 Gobernabilidad y derechos humanos -----	48
3.3 Gestión integral de desastres y protección civil -----	51

### **Eje 4. Rojas de Cuauhtémoc, Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico**

4.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente -----	56
4.2 Empleo -----	59
4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural -----	64

### **Eje 5. Rojas de Cuauhtémoc, Municipio con Infraestructura y Servicios Públicos**

5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles -----	69
5.2 Caminos y carreteras -----	73
5.3 Vivienda -----	76
5.4 Agua y saneamiento -----	80
5.5 Infraestructura educativa -----	83





### Ejes Transversales

1. Igualdad de género -----	96
2. Interculturalidad -----	105
3. Niñas, niños y adolescentes -----	108
4. Desarrollo sostenible y cambio climático -----	111
Seguimiento y evaluación -----	115
Anexos -----	116
Lista de referencias -----	119





## **MENSAJE DEL PRESIDENTE**

Ciudadanos de Rojas de Cuauhtémoc al recibir el apoyo de ustedes para quedar frente del H. Ayuntamiento, tengo el compromiso, así como el de mi cabildo que me acompaña de realizar un trabajo honesto, humilde, transparente y dirigido principalmente a quienes menos tienen.

Con el apoyo de todos los ciudadanos vamos a resolver las necesidades prioritarias de nuestra comunidad para esto es necesario que estas acciones se ejecuten a través de un proyecto de planeación en donde las obras y acciones a ejecutar se haga ordenadamente, así mismo se tomaran en cuenta a todos los ciudadanos hombres, mujeres, jóvenes y principalmente a los adultos mayores como base fundamental para que todos participen dando sus opiniones.



Buscaremos opciones importantes con el fin de que Rojas de Cuauhtémoc crezca económicamente y que sea un municipio sustentable.

Este trabajo de planeación se hará a través de reuniones con el cabildo municipal y los diferentes comités y organizaciones de la comunidad donde se analizarán las problemáticas y así darles soluciones adecuadas respetando el entorno y aprovechando nuestros recursos.

También se trabajará coordinadamente con el gobierno Federal y Estatal a fin de obtener recursos extraordinarios, así como el apoyo técnico que vega a fortalecer esta administración.

Todo este trabajo de planeación se realiza con el objeto de tener una base para llevar a cabo todas las acciones que sirvan de guía no solo para esta administración sino para las siguientes, así tendremos un municipio más desarrollado;





Finalmente invito a todos los ciudadanos a que formen parte de este cabildo participando activamente señalando los errores y aciertos que ayuden a mejorar nuestro trabajo y que permita que nuestro pueblo logre satisfacer las demandas planteadas.

C. Heriberto Joaquín Canseco Méndez  
Presidente Municipal de Rojas de Cuauhtémoc, Tlacolula Oaxaca





## MARCO NORMATIVO

### Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

**Artículo 115.** Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las siguientes bases:

- I. Cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente y el número de regidores y sindicaturas que la ley determine.
- II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.
- III. Los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos.
- IV. Los municipios administrarán libremente su hacienda
- V. Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas.
- VI. Cuando dos o más centros urbanos situados en territorios municipales de dos o más entidades federativas formen o tiendan a formar una continuidad demográfica.
- VII. La policía preventiva estará al mando del presidente municipal en los términos de la Ley de Seguridad Pública del Estado.
- VIII. Las leyes de los estados introducirán el principio de la representación proporcional en la elección de los ayuntamientos de todos los municipios.

### Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**Artículo 113.** El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales. Los municipios se erigirán y suprimirán de conformidad con las disposiciones contenidas en las fracciones VII y VIII del artículo 59 de esta Constitución.

Los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno.





## Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

**Artículo 43.** Son atribuciones del Ayuntamiento:

**Fracción XV.** Formular y aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes, incorporando los principios de igualdad, no discriminación y derechos humanos, preservando: la historia, la cultura, las lenguas indígenas, las tradiciones y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, su protección legal y el respeto a ser consultados para su formulación.

**Artículo 47.** Los acuerdos de sesión de cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

**Fracción XI.** Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo.

**Artículo 68.** El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

**Fracción XV:** Elaborar el Plan de Desarrollo incorporado los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

**Artículo 92.** El secretario municipal tendrá las siguientes atribuciones:

**Fracción XI:** Ejecutar los programas que le correspondan, en los términos del Plan Municipal de Desarrollo y en el reglamento interior de la Administración Pública Municipal.





## **Ley de Planeación del Estado de Oaxaca**

**Artículo 33.** El COPLADE a través de la coordinación general, será la instancia encargada de presentar el PED y planes, y en su caso la actualización o sustitución de dichos instrumentos, a la consideración del Titular del Poder Ejecutivo para su aprobación.

**Artículo 34.** El acuerdo administrativo del Titular del Ejecutivo Estatal ratificado por la secretaria general de Gobierno conforme lo previsto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que hace referencia al artículo anterior, se remitirá al congreso en un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha en que el primero tome posesión.

## **Ley Estatal de Planeación**

**Artículo 1.** La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo.

## **Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales**

**Artículo 45.** El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el periodo de ejercicio legal.

**Artículo 46.** El Plan Municipal de Desarrollo tendrá lo siguientes objetivos: propiciar el desarrollo integral del municipio, atender las demandas prioritarias de la población, utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento, asegurar la participación de la población en las acciones de Gobierno Municipal, establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.





**Artículo 47.** El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación.

**Artículo 52.** Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, este y sus programas, serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.





## MISIÓN

Impulsar el desarrollo integral de forma participativa, con proyectos y acciones comunitarios que conlleven a mejorar el desarrollo social para lograr una mejor calidad de vida y mantener la paz social.

## VISIÓN

El corto plazo, se incrementarán las fuentes de empleo que ocupen mano de obra local.

En un mediano plazo se incrementará la productividad en todas las ramas.

En el largo plazo, ser un municipio líder en el estado, autosuficiente y sustentable en todos los aspectos, inmerso en un medio ambiente limpio y sano, en el que destacara la prosperidad de los habitantes, la calidad de sus productos que proporcionara a sus habitantes seguridad y servicios públicos de calidad.



## PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La formulación del Plan Municipal de Desarrollo se fundamenta en la participación democrática de la ciudadanía de Rojas de Cuauhtémoc, por lo cual se garantizó la participación de todos los comités existentes en la población en las llamadas “Mesas Temáticas” que con este mecanismo de participación ciudadana tuvieron la oportunidad de exponer las necesidades y problemáticas que aquejan a la comunidad, estas mesas temáticas se llevaron a cabo el 15 de marzo del 2023, en las instalaciones que ocupa la explanada Municipal; los rubros básicos que fueron expuestos en las mesas temáticas son los siguientes:

**MESA TEMATICA MUNICIPAL DE SALUD** Esta mesa estuvo conformada por 6 integrantes del comité de salud, de los cuales 4 son mujeres y 2 son hombres, las necesidades que fueron expuestas son las siguientes:



- 1.- Plan de regularización para la rehabilitación del sitio de disposición final.
- 2.- construcción de bodega anexo al centro de salud rural de un núcleo básico en el municipio de rojas de Cuauhtémoc.
- 3.- Mantenimiento del Centro de Salud Rural de un núcleo básico en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
- 4.- Construcción de sanitarios con biodigestor en viviendas del municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
- 5.- Programa de limpieza en lugares públicos (parques, calles, unidades deportivas) en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
- 6.- Implementación de programa de reciclaje de basura en viviendas en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
- 7.- Desazolvé del río salado y ollas de captación en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc

Fuente: Propias del Municipio



**MESA TEMÁTICA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN:** Esta mesa estuvo conformada por 17 integrantes de diferentes comités de padres de familia de los centros educativos existentes en la población, de los cuales 16 son mujeres y 1 hombre en esta mesa se expusieron las siguientes necesidades:



- 1.- Construcción de comedor escolar, jardín de niños Nezahualcóyotl
- 2.- Rehabilitación de aula, jardín de niños Nezahualcóyotl
- 3.- Rehabilitación de bodega, jardín de niños Nezahualcóyotl
- 4.- Construcción de barda perimetral 70 metros, Escuela Primaria Porfirio Díaz
- 5.- Construcción de techado (educación física), Escuela Primaria Porfirio Díaz
- 6.- Construcción de dotación de servicios básicos (electricidad del techado), Escuela Primaria Porfirio Díaz
- 7.- Construcción de protección de ventanas en aulas escolares, Escuela Primaria Porfirio Díaz
- 8.- Construcción de comedor escolar, Escuela Primaria Porfirio Díaz
- 9.- Construcción de dotación de servicios básicos (electricidad en toda la escuela), Escuela Telesecundaria Libertadores de América.
- 10.- Construcción de barda perimetral 70 metros, escuela Telesecundaria Libertadores de América

Fuente: Propias del Municipio





**MESA TEMÁTICA MUNICIPAL DE OBRA E INFRAESTRUCTURA:** Esta mesa estuvo conformada por 9 integrantes de los cuales 1 es mujer y 8 hombres, expusieron las siguientes necesidades:



- 1.- Construcción de red de distribución de energía eléctrica en la calle Guerrero en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc
- 2.- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en las calles Aldama y Lirios en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc
- 3.- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Insurgentes en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc
- 4.- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Venustiano Carranza en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc
- 5.- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Independencia en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc
- 6.- Rehabilitación del puente del río salado en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc
- 7.- Construcción de segunda etapa de espacio público en el municipio de Rojas de Cuauhtémoc
- 8.- Rehabilitación de la carretera asfáltica en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc
- 9.- Rehabilitación del sistema de agua entubada en la calle prolongación de Venustiano Carranza en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc

Fuente: Propias del Municipio





**MESA TEMÁTICA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA:** Esta mesa estuvo conformada por 3 integrantes 2 mujeres y 1 hombre donde se estipularon las siguientes necesidades:



- 1.- Adquisición de equipo de cámaras de vigilancia.
- 2.- Adquisición de vehículo nuevo (patrulla) para el Municipio Rojas de Cuauhtémoc.
- 3.- Construcción de alumbrado público en las calles: camino a Santa Rosa y Geranios en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
- 4.- Ampliación de alumbrado público en las calles de Amapolas y carril en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.

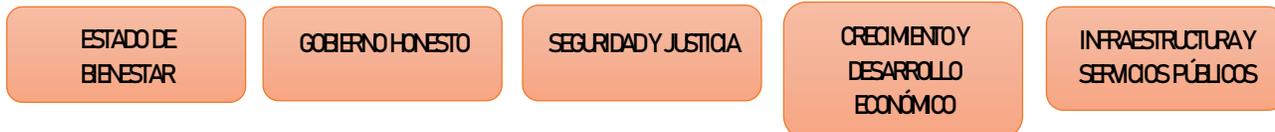
**Fuente:** Propias del Municipio



# ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 es el documento rector de la planeación en el país el cual enmarca los siguientes principios rectores: honradez y honestidad, no al gobierno rico con pueblo pobre, al margen de la ley nada por encima de la ley, economía para el bienestar por el bien de todos primero los pobres, ética libertad y confianza.

Así mismo también se rige por tres ejes generales que agrupan las prioridades del Gobierno Federal:





Y con el propósito de seguir consolidando la cuarta transformación en Oaxaca el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 se alinea a los ejes rectores y objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo.

Así mismo se alinea de manera íntegra a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030, como muestra del compromiso que el gobierno del Estado de Oaxaca tiene con las metas a nivel mundial.

Y con el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 de Rojas de Cuauhtémoc es seguir la batuta que el plan nacional y estatal tienen destinado para el desarrollo del país y del estado de Oaxaca.





# EJE 1. ROJAS DE CUAUHTÉMOC MUNICIPIO CON BIENESTAR.

## 1.1 COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL

El Coneval calcula el índice de rezago social (ISR) el cual permite ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor grado de rezago social en un momento del tiempo. Es una medida en la que un solo índice agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos de la vivienda, de calidad y espacios en la misma y de activos en el hogar.

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando presenta al menos una carencia social y no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades y pobreza extrema que una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando presenta tres o más carencias sociales y no tiene un ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria.

A continuación, una tabla que nos permite identificar el porcentaje de pobreza que se vive en el municipio de Rojas de Cuauhtémoc en sus diferentes factores.

Porcentaje de población con carencias por acceso a la seguridad social 76.53%

Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	12.53%
---	--------

Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar	40.931%
--	---------

Porcentaje de población en pobreza extrema	3.67%
--	-------

Porcentaje de población en pobreza	39.40%
------------------------------------	--------

Porcentaje de población vulnerables por ingresos	1.53%
--	-------

Porcentaje de población con tres o más carencias sociales	19.08%
---	--------

Fuente: Sisplade Oaxaca 2023





En Rojas de Cuauhtémoc el combate a la pobreza y el rezago social ya es muy bajo, gracias a que el municipio queda a pocos metros de la ciudad capital y la mayoría de sus habitantes salen desde muy temprano a su lugar de trabajo.

Pero también una de las principales actividades que se realizan dentro del municipio es a la agricultura ya que se dedican a la siembra de diferentes semillas entre las que destacan el maíz y frijol, pero estas cosechas son utilizadas para el autoconsumo, estas siembras se realizan mediante el uso de tractor y sembradoras con las que cuenta el municipio o herramientas del mismo agricultor.

Otra actividad primordial del municipio es la ganadería que se encargan de cuidar animales de corral (vacas, borregos, aves) de los cuales obtienen diferentes productos para autoconsumo, como son la leche, carne, huevos etc., ya que estas actividades ayudan a combatir la pobreza en el municipio.



Fuente: Propias del Municipio



Fuente: Propias del Municipio



Fuente: Propias del Municipio



**Problemática identificada:**

La falta de apoyo a los campesinos que se dedican a las labores del campo son esas personas más vulnerables de la comunidad.

RESUMEN NARRATIVO	METAS DE LA AGENDA 2030
<b>Objetivo:</b> Apoyar a todos los agricultores de la comunidad con nuevas técnicas de sembradío.	ODS 1, 2 y 8
<b>Estrategia:</b> capacitar a todos los campesinos de la comunidad con técnicas nuevas y herramienta necesaria para una mayor producción.	
<b>Línea de acción 1.1.1:</b> Dotar de herramienta agrícola al municipio	
<b>Línea de acción 1.1.2:</b> Capacitar constantemente al personal de bienes comunales	
<b>Línea de acción 1.1.3:</b> Inscribir a los campesinos al programa federal PROCAMPO	
<b>Línea de acción 1.1.4:</b> Buscar alternativas de apoyo para el campo	



## 1.2 ALIMENTACIÓN

La alimentación es un tema muy importante en la actualidad y viniendo de los municipios más apartados es todavía más preocupante por la falta de ingresos, porque no hay en que trabajar y las familias no tienen el recurso suficiente para poder alimentarse bien y tener una calidad de vida digna que les proporcione una vida saludable y duradera.

Consideremos que, hogar es la unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que reside habitualmente en la misma vivienda particular. En el municipio de Rojas de Cuauhtémoc, existen 378 hogares, en ellos viven 1,301 personas 633 hombres y 688 mujeres.

En el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, el tema de la alimentación es muy importante dándole prioridad a las niñas, niños, adolescentes y personas adultas ya que es el sector más vulnerable, es por ello, por lo que se han implementado acciones para combatir el rezago de desnutrición que pueda tener estos sectores, con implementación de programas de desayunos escolares y la construcción de un comedor comunitario, donde toda la población pueda beneficiarse de alimentos a un bajo costo.

**Distribución porcentual según condición de limitación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más por falta de dinero o recurso:**

	SI	NO
Algún adulto tuvo una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos.	31.32%	68.68%
Algún adulto dejo de desayunar, comer o cenar	8.95%	91.05%
Algún adulto comio menos de lo que usted piensa debía comer	18.68%	81.32%
Algún adulto sintió hambre, pero no comio	6.32%	93.68%
Algún adulto solo comio una vez al día o dejo de comer todo un día	6.05%	93.95%

Fuente: INEGI 2020





Por otra parte, al evaluar los estimadores de los 378 hogares y su distribución porcentual según limitaciones de acceso a la alimentación de los mayores de 18 años por falta de dinero en los últimos tres meses por municipio y su situación de acceso a la alimentación, nos encontramos con los siguientes datos.

Nuevamente la mayor incidencia se da en la poca variedad de alimentos, por lo menos el 6.05% de los 378 hogares en algún momento un adulto mayor sintió hambre y por alguna razón no comió.

### Problemática identificada

En el municipio de Rojas de Cuauhtémoc la problemática de la alimentación está enfocado en las niñas, niños y personas adultas que es el sector más vulnerable para la población.

RESUMEN NARRATIVO	METAS DE LA AGENDA 2030
<b>Objetivo:</b> Mejorar la alimentación de las niñas, niños y personas adultas.	ODS 2 y 3
<b>Estrategia:</b> Brindar apoyo a todo el sector vulnerable para que tengan una mejor alimentación.	
Línea de acción 1.2.1: Dotación de desayunos escolares.	
Línea de acción 1.2.2: Construcción de una cocina comunitaria.	
Línea de acción 1.2.3: Dotación de despensas a personas de la tercera edad	
Línea de acción 1.1.4: Inscripción a programas federales y estatales de apoyo a la niñez.	



### 1.3 EDUCACIÓN

La educación es un derecho básico de todos los niños, niñas y adolescentes, que les proporciona habilidades y conocimientos necesarios para desarrollarse como adultos y además les da herramientas para conocer y ejercer sus otros derechos.

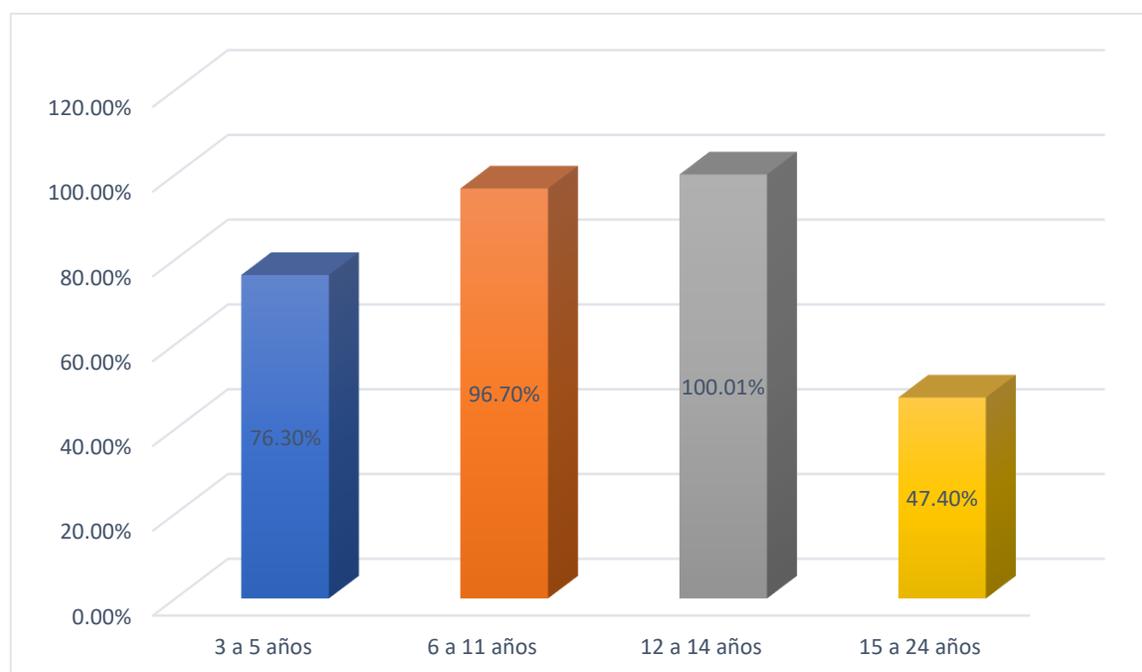
Según encuesta del censo y población y vivienda 2020 realizada por el INEGI. El 3.3% de la población de 25 años o más es analfabeta.

Considerando la población de 3 a 24 años un 8.7% no asiste a la escuela.

La migración para buscar mejores condiciones de vida es una de las causas por las cuales los jóvenes ya no continúan sus estudios, aunado a que no existe interés por parte de ellos para continuar con sus estudios.

La tasa de alfabetización del municipio de Rojas de Cuauhtémoc es de 15 a 24 años es del 100% y de 25 y más es del 95.9% se puede saber que la población actual todos pueden leer y escribir.

A continuación, se muestra una gráfica de asistencia escolar de una edad de 3 a 24 años del municipio de Rojas de Cuauhtémoc

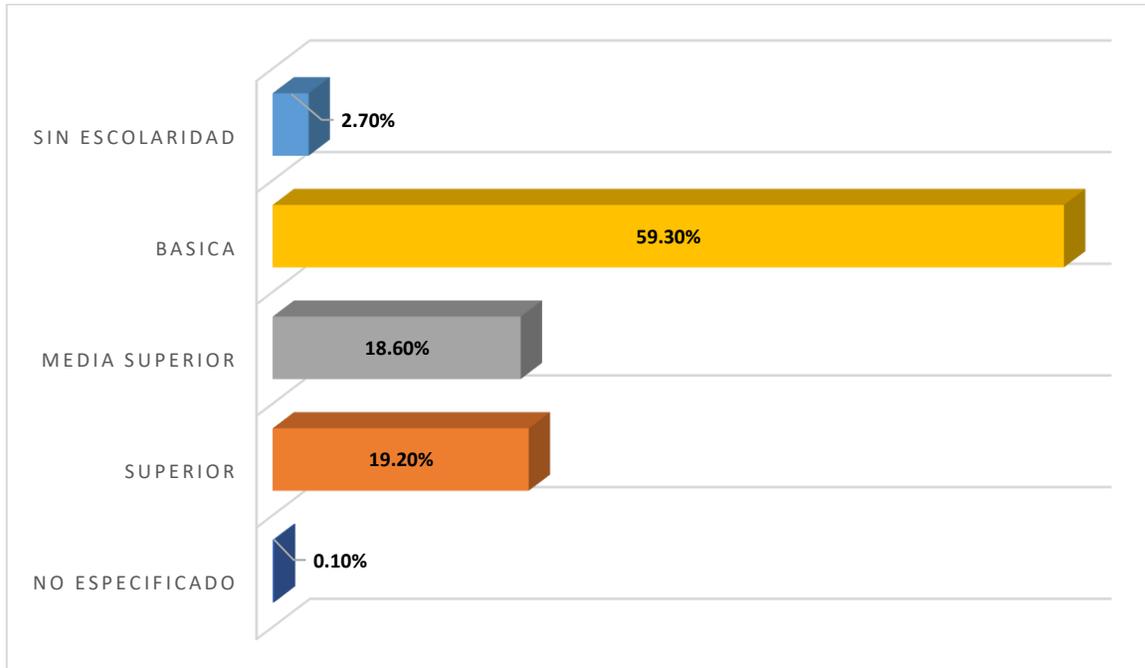


Fuente: INEGI 2020.





Población según nivel de escolaridad de 15 años y mas en el municipio de Rojas de Cuauhtémoc.



Fuente: INEGI 2020.

Como nos muestra la gráfica anterior los habitantes de 15 años y más, el 2.7% no tienen escolaridad se comprende que no pueden leer ni escribir, el 59.3% de la población tiene una educación básica (primaria y secundaria), el 18.6% le corresponde a la población que tiene como grado escolar media superior (bachillerato), las personas que cuentan con una carrera profesional corresponden el 19.2% y población que no especifico si tiene algún grado de escolaridad es el 0.1%.

El Municipio de Rojas de Cuauhtémoc existen 3 planteles escolares de los niveles preescolar, primaria y secundaria, las 3 trabajan en turno matutino, son de tipo educación básica, de control público y de sostenimiento federal transferido.

Así mismo en los 3 niveles de educación se necesita un comedor escolar donde los niños y jóvenes puedan adquirir y consumir sus alimentos a un bajo costo.





Jardín de niños “Nezahualcóyotl”



1 Jardín de Niños  
**Nombre:** Nezahualcóyotl  
**Clave:** 20DJND0182T  
**Municipio:** Rojas de Cuauhtémoc  
**Número de alumnos:** 25 alumnos

**Fuente:** Propias del Municipio

Escuela primaria “Porfirio Díaz”



1 Escuela Primaria  
**Nombre:** Porfirio Díaz  
**Clave:** 20DPR0380J  
**Municipio:** Rojas de Cuauhtémoc  
**Número de alumnos:** 103 alumnos

**Fuente:** Propias del Municipio





Escuela telesecundaria “Libertadores de América”

	<p>1 Telesecundaria  <b>Nombre:</b> Libertadores de América  <b>Clave:</b> 20DTV0485C  <b>Municipio:</b> Rojas de Cuauhtémoc  <b>Número de alumnos:</b> 55 alumnos</p>
<p><b>Fuente:</b> Propias del Municipio</p>	

**Problemática identificada.**

La falta de interés propio en los jóvenes hoy en día para seguir estudiando es una de las problemáticas que el municipio debe combatir.

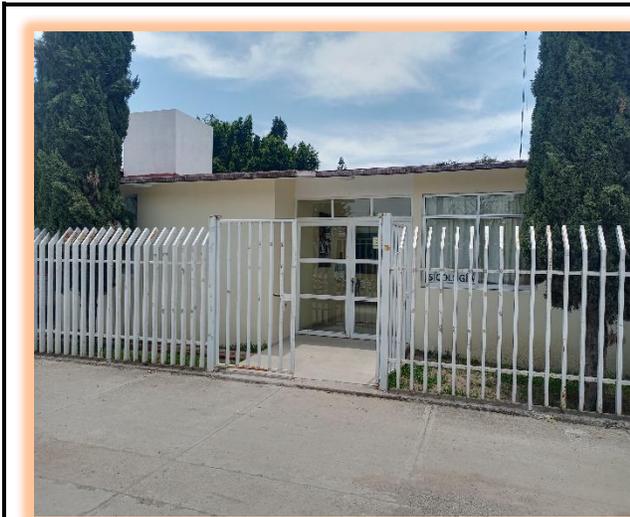
RESUMEN NARRATIVO	METAS DE LA AGENDA 2030
<p><b>Objetivo:</b> Garantizar una educación gratuita y de calidad para todas la niñas, niños y adolescentes de la comunidad</p>	<p>ODS 4</p>
<p><b>Estrategia:</b> Brindar apoyo a todos los niños y jóvenes que deseen cursar su grado de estudios.</p>	
<p>Línea de acción 1.3.1: Apoyar con becas escolares</p>	
<p>Línea de acción 1.3.2: Brindar servicio de internet gratuito para poder hacer tareas</p>	
<p>Línea de acción 1.3.3: Construir comedores escolares</p>	
<p>Línea de acción 1.3.4: Quitar las cuotas escolares</p>	



## 1.4 SALUD

Los servicios de salud son uno de los sectores fundamentales de la sociedad, proporcionar protección social de salud e igualdad de acceso a una atención de calidad, esto tiene considerables efectos positivos en la salud individual y pública, además de potenciar el crecimiento económico y el desarrollo.

La ley establece que todo ciudadano está obligado a contar con una protección de salud, a lo que el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc no lo tiene todo al 100%, se cuenta con una unidad del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual está conformado por un médico de cabecera y su respectivo comité, también se cuenta con una ambulancia la cual se utiliza para trasladar a pacientes graves a clínicas cercanas al municipio.



Fuente: Propias del Municipio



Fuente: Propias del Municipio

Dentro de los padecimientos prevalentes en el municipio se encuentran: los problemas cardiovasculares derivados de enfermedades crónicas de base o síndrome metabólico que engloba diabetes mellitus, hipertensión arterial sistémica, obesidad y dislipidemias.

Los principales programas que tiene la clínica son:

Salud reproductiva: planificación familiar, métodos quirúrgicos definitivos, sensibilización en jóvenes a cerca del embarazo en temprana edad y sexualidad.



Detección oportuna de cáncer cervicouterino, enfermedades de transmisión sexual y atención materna.

Atención a la salud de la infancia y adolescencia: vacunaciones, crecimiento y desarrollo, complicaciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, desparasitaciones y otros.

Atención a los adultos y ancianos: detección de riesgos de salud en los adultos como hipertensión arterial, obesidad, diabetes mellitus y otros.

Zoonosis: la sobrepoblación canina pone en riesgo a la población humana ya que aquella puede transmitir la rabia en humanos.

El alcoholismo es un problema social y de salud grave en el municipio, generando descomposición social y desintegración familiar.

En cuanto al uso de los servicios médicos, encontramos el siguiente panorama:

De acuerdo al censo de población y vivienda 2020 nos muestra que el 23.59% de la población no son derechohabientes a servicios de salud y el 76.4% este afiliado a alguna institución de salud.

Unas de las problemáticas que acontece en todas las comunidades y en especial en el municipio de Rojas de Cuauhtémoc es el tema de la basura, muchas poblaciones han invertido dinero para tener un relleno sanitario y poder combatir un poco la contaminación en el ambiente, Rojas de Cuauhtémoc tiene un proyecto en puerta de un relleno sanitario el cual lo llamaron “Plan de regularización para la rehabilitación del sitio de disposición final” , donde el recurso está en gestión por parte del gobierno estatal para poderlo realizar y tener ya un control con el tema de la basura, ya que en este momento la recolección de los residuos se hace de forma general y no separándola.



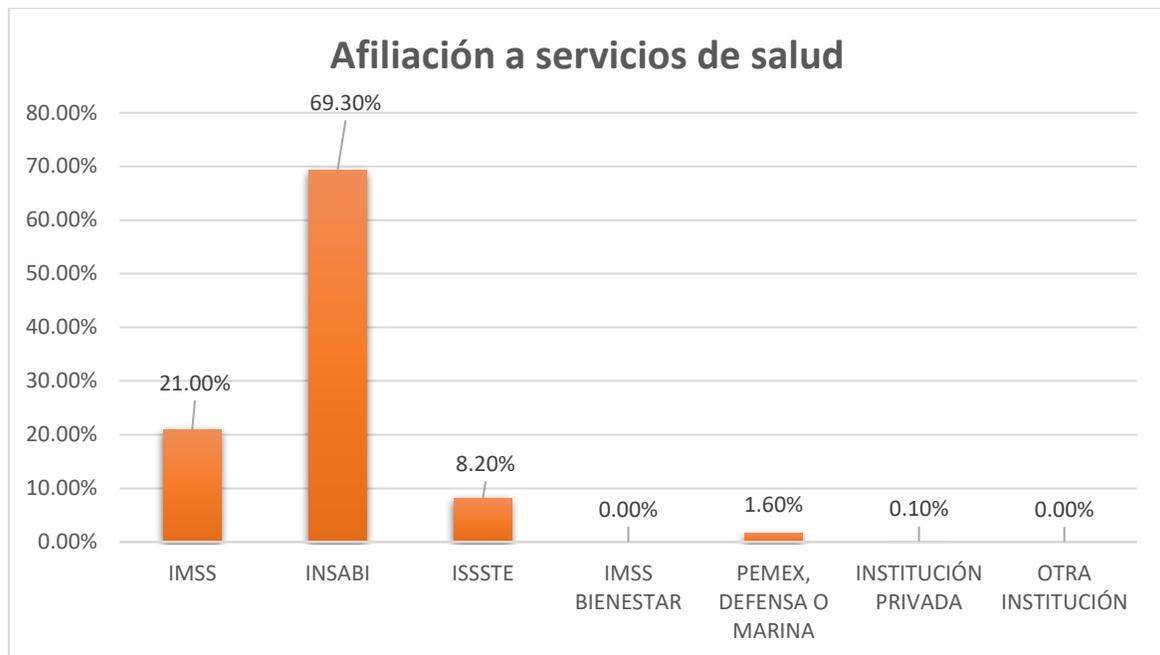
**Fuente:** Propias del Municipio



Así mismo el cabildo actual tiene como principal objetivo gestionar ante las dependencias de gobierno la adquisición de biodigestores los cuales serán donados a los habitantes de la comunidad para brindarles el saneamiento para sus aguas residuales ya que no se cuenta con drenaje público y que esto evitara más contaminación en el ambiente ya que muchos habitantes vierten sus aguas grises en la calle y que ocasionen enfermedades estomacales e infecciosas.

El centro de salud es un beneficio para toda la comunidad, es por ello, que sus instalaciones deben estar en perfectas condiciones para poder tener una buena atención, a lo cual no es así se necesita un mantenimiento general a todo el centro de salud para poder brindar un servicio de calidad y contar con las áreas limpias y libres de contaminantes que puedan ocasionar un problema a los pacientes que acuden con frecuencia a tratar un padecimiento de salud.

El centro de salud también tiene la necesidad de construcción de una bodega ya que no hay espacio en donde poder acomodar más mobiliario e insumos que se ocupan diariamente en la atención de los pacientes.



Fuente: INEGI 2020.

El 69.3% son afiliados a los servicios de la clínica de salud, el 21% está afiliado al IMSS, al igual el 8.2% tiene afiliación con el ISSSTE, EL 1.6% tienen servicio en Pemex, Defensa o Marina y el 0.1% acude a una institución privada.





Para poder tener un mejor control de la unidad médica, entre los habitantes de la comunidad se eligen un comité de salud, el cual está conformado de la siguiente forma:

- 1 Presidente
- 1 Secretario
- 1 Tesorero
- 2 Vocales

Con las Mesas Temáticas que este año implemento el Gobierno del Estado de Oaxaca en los municipios se pudo saber con exactitud la problemática que se vive a fondo en los diferentes sectores de la población y uno de ellos fue el de “Salud” , que es un tema sumamente importante para el H. Ayuntamiento de Rojas de Cuauhtémoc y que se dio a conocer en las mesas de trabajo de las cuales salieron las siguientes necesidades que deben ser atendidas urgentemente:

No.	OBRA O ACCIÓN
1	Plan de regularización para la rehabilitación del sitio de disposición final.
2	Construcción de sanitarios con biodigestor en viviendas del Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
3	Mantenimiento del Centro de Salud Rural de un Núcleo Básico clave: OCSSA001171 en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
4	Construcción de bodega anexo al Centro de Salud Rural de un Núcleo Básico clave: OCSSA001171 en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.



**Problemática identificada.**

Uno de los factores primordiales es el tema del basurero municipal ya que no hay una educación en la separación de la basura lo que esta ocasionando enfermedades estomacales e infecciosas y contaminación al medio ambiente.

RESUMEN NARRATIVO	METAS DE LA AGENDA 2030
<b>Objetivo:</b> Mejorar el acceso a los servicios de salud para beneficio de las familias del municipio.	ODS 1, 3, 5
<b>Estrategias:</b> Brindar un servicio de calidad en el tema de salud y saneamiento	
<b>Línea de acción 1.4.1:</b> Construir un relleno sanitario	
<b>Línea de acción 1.4.2:</b> Apoyar con campañas de concientización a toda la comunidad en el tema de separación de residuos solidos	
<b>Línea de acción 1.4.3:</b> Buscar alternativas de apoyo para la instalación de biodigestores	
<b>Línea de acción 1.4.4:</b> Capacitar al personal encargado de la recolección de basura	
<b>Línea de acción 1.4.5:</b> Rehabilitar el centro de salud	
<b>Línea de acción 1.4.6:</b> Construir una bodega anexo al centro de salud	





TEMA: SALUD													
LOCALIDAD: ROJAS DE CUAUHTÉMOC													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
No cuenta con un relleno sanitario	Mejorar el acceso a los servicios de salud para beneficio de las familias del municipio.	Brindar un servicio de calidad en el tema de salud y saneamiento	Construir un relleno sanitario	Plan de regularización para la rehabilitación del sitio de disposición final	17.008218°	-96.618579°	Gobierno federal y estatal	2023-2025	\$950,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 depósito de basura	1,301	Porcentaje de relleno sanitario = número de M2 construidos/número de M2 programados a construir * 100
No hay drenaje en la comunidad	Mejorar el acceso a los servicios de salud para beneficio de las familias del municipio.	Brindar un servicio de calidad en el tema de salud y saneamiento	Apoyar con biodigestores	Construcción de sanitarios con biodigestor en viviendas en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc	17.007651°	-96.617948°	Gobierno estatal y municipal	2023-2025	\$250,000.00	Otras fuentes de financiamiento	10 baños	50	Porcentaje de sanitarios con biodigestor = número de sanitarios existentes/número de sanitarios programados a construir * 100
Filtración de humedad	Mejorar el acceso a los servicios de salud para beneficio de las familias del municipio.	Brindar un servicio de calidad en el tema de salud y saneamiento	Rehabilitar el centro de salud	Mantenimiento del centro de salud en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc	17.007623°	-96.617901°	Gobierno municipal	2023-2025	\$100,00.00	Otras fuentes de financiamiento	1 centro de salud	1,301	Porcentaje de mantenimiento del centro de salud = número de m2 construidos/número de m2 programados a construir * 100
No hay un espacio para guardar insumos	Mejorar el acceso a los servicios de salud para beneficio de las familias del municipio.	Brindar un servicio de calidad en el tema de salud y saneamiento	Construir una bodega	Construcción de bodega anexo al centro de salud en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc	17.007595°	-96.617864°	Gobierno municipal	2023-2025	\$180,000.00	Otras fuentes de financiamiento	40 m2	1,301	Porcentaje de bodega en el centro de salud = número de m2 construidos/número de m2 programados a construir * 100



## **EJE 2. ROJAS DE CUAUHTÉMOC MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE**

Un municipio honesto, implica una clara orientación a resultados para impulsar el acercamiento con las necesidades de la población. Requiere de utilizar mecanismos de evaluación adecuada que midan los avances en el logro de las metas planeadas y el uso de tecnologías de información y comunicación.

Es importante contar con un municipio cercano lo cual significa estar atento a las demandas y necesidades de la población y permitir el escrutinio público, de forma abierta y transparente, de las acciones de gobierno. Implica establecer mecanismos de rendición de cuentas que permitan que los intereses de la ciudadanía se encuentren adecuadamente representados.

Construir un buen gobierno implica la apertura de su actuación al escrutinio público a través de mecanismos que garanticen a los ciudadanos accesibilidad total al ejercicio de la función pública e impulsen esquemas de responsabilidad en la elaboración de políticas públicas encaminadas a la formación de una conducta ética en el funcionamiento administrativo, transparencia en la asignación y el manejo de recursos públicos, así como la rendición de cuentas de acuerdo a las metas establecidas en el corto, mediano o largo plazo.

Al convocar la honestidad, la justicia y la confiabilidad como componentes de la transparencia será en la presente administración un principio de actuación que permita forjar, en la totalidad del cuerpo burocrático, una actitud de apertura y dialogo constante con los ciudadanos.

En esta practica se gestan ventajas competitivas, así como mayores beneficios en la atención de necesidades sociales, pues se confirma un ambiente de confianza, reconocimiento y apropiación de las acciones al reducir la discrecionalidad y evitar los actos que proporcione corrupción.





## 2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PUBLICO

El Plan Estatal de Desarrollo señala que la corrupción es un mal que aqueja a la humanidad, que violenta los derechos humanos y que afecta especialmente a las personas mas vulnerables porque obstaculiza el desarrollo social a consecuencia de la malversación de los programas y en general de los recursos destinados al progreso, hace mas grande las brechas de desigualdad, desalienta la inversión y normaliza esta actividad con una forma de acceder a tramites eficientes y a la justicia.

En los últimos años se ha logrado cambios importantes en cuanto a la rendición de cuentas y combate a la corrupción, han aprobado leyes que ayudaran en gran cantidad que día a día los niveles de gobierno sean responsables con la correcta aplicación de los recursos públicos.

Otros cambios que han surgido en las ultimas fechas ha sido la publicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca y la suscripción de convenios con los gobiernos estatales para la publicación de la información financiera de los municipios.

En este sentido, la administración municipal 2023-2025 de Rojas de Cuauhtémoc nos unimos a los programas que tanto el gobierno estatal como el federal esta promoviendo para acabar con la corrupción desde raíz, estos han sido problemas que han aquejado al municipio y deben romperse con ellos.

Es por ello que se trabajara de la mano siempre con la ciudadanía en general, la Contraloría municipal y con los diferentes comités que existen en el municipio.





La ciudadanía debe siempre conocer las acciones que se lleven a cabo y el ayuntamiento informar en tiempo y forma mediante asambleas generales o por medio de publicaciones (gacetas o redes sociales) de los procesos y avances de la comunidad, pero la misma población no es tan cercana al municipio y no muestra mucho interés en el manejo de los recursos municipales

En las mesas temáticas se hizo hincapié en que se debe llevar un control y vigilancia de la obra pública municipal y verificar el avance hasta su conclusión, lo mismo que con los recursos municipales y su destino, con esto es evitar posibles actos de corrupción

#### Problemática identificada.

La ciudadanía de Rojas de Cuauhtémoc muestra poco interés en cuanto a las finanzas del municipio.

RESUMEN NARRATIVO	METAS DE LA AGENDA 2030
<b>Objetivo:</b> Contribuir con una política pública que garantice la eficiente aplicación de los recursos municipales y el combate a la corrupción en el municipio.	ODS 16
<b>Estrategias:</b> Implementar una política pública de uso adecuado de los recursos de acorde a las necesidades del municipio.	
<b>Línea de acción 2.1.1:</b> Capacitar a las autoridades municipales sobre la correcta aplicación de los recursos públicos y recaudación de ingresos propios.	
<b>Línea de acción 2.1.2:</b> Realizar talleres para autoridades municipales sobre el combate a la corrupción.	
<b>Línea de acción 2.1.3:</b> Informar a la ciudadanía del uso de los recursos municipales de manera periódica.	





## 2.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Para todos aquellos que manejan recursos públicos tienen bien sabidos que como fundamento legal de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 manifiesta que los recursos económicos que disponga la Federación, entidades federativas y los municipios, se administraran con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

La rendición de cuentas es fundamental en una democracia consolidada implica informar, justificar, responsabilizarse pública y periódicamente, ante la autoridad superior y la ciudadanía por sus actuaciones y sobre el uso dado a los fondos asignados y los resultados obtenidos en procura de la satisfacción de las necesidades de la colectividad, con apego a criterios de eficiencia, eficacia, transparencia y legalidad, fomentando la participación ciudadana, pues busca informar, explicar e incentivar los buenos manejos de los recursos públicos.

La ciudadanía indico que se informa a la asamblea comunitaria a finales de año todos los ingresos y gastos que se captaron y realizaron en el ejercicio fiscal vigente, el cual esta a cargo del Tesorero Municipal quien es el encargado de la administración de dichos recursos según lo que establece la ley orgánica municipal del estado de Oaxaca en sus atribuciones.

Muchos ciudadanos de la población de Rojas de Cuauhtémoc desconocen el monto total de los recursos recibidos por el gobierno federal y estatal, pues comentan la importancia de fomentar la transparencia de la aplicación de los recursos y el origen de ello.





La autoridad municipal comentó que tiene ingresos provenientes de recursos federales, tales como el ramo 28, ramo 33 fondo III y fondo IV (FAISMUN) Y (FORTAMUN). En caso del FAISMUN aumento significativo en el monto transferido a partir del año 2023, según el acuerdo de distribuciones de aportaciones municipales 2023.

Los ingresos propios del municipio como lo son impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, no son una fuente de ingresos con la capacidad de solventar todos los gastos del municipio, por ello depende de gran medida de las aportaciones federales.

#### Distribución de Recursos Municipales 2023

<i>RAMO</i>	<i>MONTO</i>
<i>Ramo 28</i>	\$ 2,064,537.19
<i>Ramo 33 fondo III</i>	\$ 2,429,323.00
<i>Ramo 33 fondo IV</i>	\$ 1,164,345.52

**Fuente:** Periódico Oficial de la Federación 2023.

El Gobierno Municipal es electo cada tres años bajo el Sistema de Usos y Costumbres para integrar el H. Ayuntamiento se elige determinadas personas en asamblea general, bajo el sistema de usos y costumbres para que representen como autoridades: Presidente Municipal, Sindica Municipal, Regidor de Hacienda, Educación y Cultura y Regidora de Ecología y Salud, como auxiliares se tiene al Tesorero y Secretaria.





El H. Ayuntamiento Municipal se cuenta con la participación de hombres y mujeres las cuales sus edades son variables de 20 a 60 años. Uno de los principales problemas en la administración municipal, es el desconocimiento de funciones y es por tal motivo que no se pueden concretar trabajos, o no se realiza suficientes acciones que beneficien a la comunidad. El 90% de los ciudadanos del H. Ayuntamiento tienen una segunda actividad económica por el cual no pueden cumplir en su totalidad con sus funciones y responsabilidades del cargo.

Con respecto a los representantes agrarios se cuenta con el presidente del comisariado ejidal y su respectivo consejo de vigilancia, que se encarga de velar por el uso sustentable cuidado y rescate de los recursos naturales del municipio, así como de estar al tanto de problemas de límites y darle la mejor solución.

#### **Problemática identificada**

Las administraciones municipales anteriores no informaban a los habitantes sobre los recursos federales que el municipio recibe año con año.

RESUMEN NARRATIVO	METAS DE LA AGENDA 2030
<b>Objetivo:</b> Efectuar prácticas de transparencia y rendición de cuenta fácil y accesibles para la ciudadanía.	ODS 16
<b>Estrategias:</b> Incorporar una política pública de gastos e ingresos acorde a las necesidades del municipio.	
<b>Línea de acción 2.2.1:</b> Capacitar a las autoridades municipales sobre el uso de las plataformas de acceso a la información pública.	
<b>Línea de acción 2.2.2:</b> Implementar la difusión de la información de manera mensual a través de una gaceta municipal.	





### 2.3 GOBIERNO AUSTERO

El plan estatal de desarrollo al momento de hablar de la austeridad señala que los resultados de un gobierno responsable en el ejercicio de sus funciones gubernamentales se reflejan en un balance presupuestario sostenible, cuidando que los egresos no sean mayores a los ingresos captados, para lo cual se deben implementar acciones en la asignación y distribución de recursos públicos con el propósito de aumentar la productividad y la eficiencia del gasto.

Tanto el gobierno federal como el gobierno estatal uno de los principios rectores es la austeridad, así como la eliminación de los gastos superfluos y onerosos, siempre regidos bajo el principio de que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre.

Para poder obtener una información eficaz y verídica sobre el Municipio y conocer las necesidades más prioritarias, fue importante realizar las mesas de trabajo para conocer las potencialidades y las oportunidades de las mismas, con la finalidad de realzar el desarrollo y progreso de la comunidad.

Se dio a conocer a toda la ciudadanía de esta población, que para fortalecer el desarrollo y el progreso de la misma; es necesario dar un bosquejo general de las necesidades que presenta la población y su correcta aplicación de los recursos municipales, las atribuciones propias del Municipio y otros, esto es con la finalidad de hacer un plan de mejoras; también es importante que la comunidad conozca los costos de los proyectos, aportaciones de los recursos federales y estatales, con esto podríamos conocer los beneficios para nuestra población.

La comprobación de los gastos municipales se presenta ante la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca. En cuanto a la entrega de cuentas al Municipio, se realiza a través de un informe anual el cual es dado a conocer por el Presidente Municipal y el Tesorero Municipal en una asamblea general de





ciudadanos, así poder saber la correcta aplicación de los recursos públicos municipales la cual deberá de contar con suficiencia presupuestaria.

En lo que respecta al ramo 28, es a libre disposición y este recurso es para las funciones de cada área pues la autoridad etiqueta gastos corrientes como son: servicios personales, servicios generales, materiales y suministros, bienes muebles e inmuebles, apoyos para diferentes comités y todos aquellos que sean necesarios para el municipio.

El FORTAMUN, este ramo es etiquetado exclusivamente para los gastos a la seguridad como son: sueldos de policías municipales, pago de alumbrado público, mantenimiento de los transportes oficiales y de maquinarias, uniformes para el cuerpo policiaco y todo aquel gasto que garantice la seguridad de la población.

El FAISMUN este recurso es para obras de infraestructura municipal, así como el pago por elaboración de proyectos municipales que se trabajen en la administración municipal.

Para el recurso de ingresos propios desafortunadamente no se cuenta con una participación activa de la población en cuanto a la recaudación de dichos ingresos pues año con año ha sido un problema en la comunidad.

La autoridad municipal comenta que se necesitan capacitaciones constantes de las funciones que realizan cada área, de igual forma no se tiene herramientas que facilite que la información en cuanto a los recursos públicos este a vista de la ciudadanía, a todo esto, la autoridad puntualizo que en cuanto a la recaudación de los ingresos propios la ciudadanía no tiene una cultura de poder contribuir con el gasto público del municipio.





### Problema identificado

No se cuenta con herramientas necesarias dentro del municipio para transparentar el gasto municipal.

RESUMEN NARRATIVO	METAS DE LA AGENDA 2030
<b>Objetivo:</b> Lograr una administración eficaz y austera a través del mejoramiento del desempeño de las personas que integran el cabildo municipal de Rojas de Cuauhtémoc.	ODS 16
<b>Estrategias:</b> Crear instrumentos para transparentar las acciones y funciones de los integrantes del H. Ayuntamiento de Rojas de Cuauhtémoc.	
<b>Línea de acción 2.3.1:</b> Elaborar un manual de organización municipal.	
<b>Línea de acción 2.3.2:</b> Gestionar ante las instituciones estatales y federales de cursos de capacitación y formación.	
<b>Línea de acción 2.3.3:</b> Contratar personal calificado en administración pública, contabilidad, derecho y obras municipales.	



## 2.4 TRÁMITES Y SERVICIOS

Para cualquier gobierno tal como se señala en el Plan Estatal de Desarrollo, es importante diseñar e implementar políticas públicas eficientes que atiendan las necesidades primordiales de la población, considerando la participación de la ciudadanía y las demandas planteadas por la sociedad.

Para esto es necesario establecer una adecuada coordinación interinstitucional que permita la implementación eficaz y eficiente de los planes, programas y proyectos establecidos, con esto se lograra que las políticas públicas sean eficientes y que se cumplan con el objetivo de mejorar la calidad de vida y propiciar el bienestar de la población.

El Ayuntamiento de Rojas de Cuauhtémoc es responsable de la prestación de servicios de:

- ✚ Alumbrado público
- ✚ Transporte público
- ✚ Registro civil
- ✚ Trámites administrativos (constancias de origen, vecindad e identidad)
- ✚ Servicio de agua potable
- ✚ Panteón municipal
- ✚ Recolección de basura

Es importante mencionar que los pobladores asisten a las oficinas del ayuntamiento a realizar dichos tramites, pero en algunos casos aun son tramites tardados ya que se hacen en coadyuvancia con gobierno estatal.





En caso de la prestación de servicio como la recolección de basura, agua potable, alumbrado público, en las mesas temáticas expresaron la deficiencia y necesidades de la ciudadanía, sobre todo en lo relacionado con el agua potable por sus escases, el caso de la recolección de basura se menciona que se debe mejorar el servicio y el alumbrado publico cambiar inmediatamente las lámparas fundidas para que las calles no estén oscuras y esto a su vez aumenta la seguridad.

**Problemática identificada.**

Algunos de los servicios que el municipio ofrece a la ciudadanía de Rojas de Cuauhtémoc son deficientes

RESUMEN NARRATIVO	METAS DE LA AGENDA 2030
<b>Objetivo:</b> Brindar servicios y tramites de calidad a la ciudadanía de Rojas de Cuauhtémoc.	ODS 16
<b>Estrategias:</b> Organizar los servicios municipales y al personal encargado de manera eficiente	
<b>Línea de acción 2.4.1:</b> Capacitar al personal encargado de brindar tramites y servicios municipales en atención al público.	
<b>Línea de acción 2.4.2:</b> Crear un manual de trámites y servicios.	



TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS													
LOCALIDAD: ROJAS DE CUAUHTÉMOC													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Desconocimiento de los habitantes de medios informativos	Efectuar prácticas de transparencia y rendición de cuenta fácil y accesibles para la ciudadanía.	Incorporar una política pública de gastos e ingresos acorde a las necesidades del municipio.	Implementar la difusión de la información de manera mensual a través de una gaceta municipal.	Elaboración de Gaceta Municipal	17.007651°	-96.617948°	Gobierno Municipal	2023-2025	\$30,000.00	Ramo 28	1 gaceta	1,301	Porcentaje de gaceta municipal = número de gaceta municipal elaborada/número de gaceta municipal programadas* 100





## **EJE 3. ROJAS DE CUAUHTÉMOC MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ**

La seguridad pública es uno de los temas de mayor prioridad para el H. Ayuntamiento, con distintas funciones y responsabilidades, el municipio debe cumplir con la tarea de garantizar la seguridad de las personas a nivel individual y social, sus bienes materiales, la convivencia y el Estado de derecho.

Para el logro de esta tarea es muy importante identificar las deficiencias en recursos materiales y humanos existentes, los cuales podrían representar una restricción para brindar seguridad pública a la ciudadanía; entre este tipo de carencias esta la necesidad de patrulla, equipos de cámaras de vigilancia, alumbrado público y condiciones de trabajo favorables.

Desde el ámbito municipal, donde se ejerce el gobierno más próximo a los ciudadanos, también se tiene la responsabilidad de desarrollar políticas que permitan afrontar con éxito los problemas que cada vez son mas complejos y ofrecer soluciones alternativas a la inseguridad que cada vez ocupa un lugar preponderante en los principales problemas que tiene la sociedad.

Esta idea de responsabilidad debe ser compartida, también de extenderse a la participación ciudadana, porque la sociedad civil tiene el derecho y el deber de participar en la solución de los problemas de seguridad, de la misma manera que lo hacen en otros aspectos de la vida del municipio.

La procuración de justicia es un área de vital importancia para este municipio la cual es encabezado por la Sindica Municipal quien representa la figura jurídica y es quien se encarga de salvaguardar el Estado de Derecho con apego a la legalidad y con respecto total de los derechos humanos, mediante una responsabilidad ética y con honestidad intachable por cada uno de los servicios públicos.





### 3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.

La seguridad pública es la función a cargo del estado que tienen como fines de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.

La autoridad municipal debe alcanzar los fines de la seguridad pública mediante la prevención, persecución, y sanción de las infraestructuras y delitos, así como la reinserción social del delincuente y del menos infractor.

La autoridad municipal debe realizar acciones para garantizar la tranquilidad, la paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos delictuosos y orientación ciudadana que proporciona la corporación de policía y los comités de protección civil en conjunto con la comunidad.

Rojas de Cuauhtémoc cuenta con un cuerpo policiaco (**ciudadanos de la misma población**) el cual se encarga de la seguridad pública del municipio; la función principal es mantener el orden y la paz pública, así como bienestar y tranquilidad de la comunidad.

Entre las funciones principales están:

- ✚ Vigilar, a fin de mantener establecer el orden público.
- ✚ Protección de la ciudadanía
- ✚ Protección de bienes, recursos materiales y medio ambiente del municipio
- ✚ Comunicación y coordinación con la policía estatal para la ejecución de las operaciones propias del servicio
- ✚ Conservación del material y equipos propios de las funciones de seguridad pública





La autoridad municipal debe organizar y proveer de medios a las dependencias que tienen a su cargo las funciones de política, seguridad, vialidad y asistencia a la población en situaciones de emergencia. La autoridad municipal debe organizar y proveer de medios a las dependencias que tienen a su cargo las funciones de política, seguridad, vialidad y asistencia a la población en situaciones de emergencia.

El Municipio de Rojas de Cuauhtémoc no cuenta con reglamentos internos que establezcan las atribuciones, divisiones, jerarquías el cuerpo de policía y los principios generales de operación y disciplina entre sus miembros. Es importante mencionar que por la escasa cultura de la denuncia que se deriva de una mala actuación de las fuerzas policiacas, desconfianza de la ciudadanía en las instituciones y en los funcionarios, es por tal motivo que es necesario inculcar en la policía el sentido de pertenencia y la lealtad, pero además mejorar y modernizar las instituciones, equipo y métodos que se utilizan para la procuración de la seguridad pública.

El cuerpo de seguridad publica esta conformado por 2 tenientes municipales, 2 cabos y 16 policías, quienes resguardan el municipio por las noches (realizando rondines en toda la comunidad, ya sea a pie o con la patrulla). Cada semana se van turnando policías.

Por la mañana se cuenta con los topiles que son los que se encargan de la seguridad y de llevar a cada ciudadano las notificaciones o citatorios girados por la autoridad municipal.

**Fuente:** Propias del Municipio





Con las Mesas Temáticas que este año implemento el Gobierno del Estado de Oaxaca en los municipios se pudo saber con exactitud la problemática que se vive a fondo en los diferentes sectores de la población y uno de ellos fue el de “Seguridad” , que es un tema sumamente importante para el H. Ayuntamiento de Rojas de Cuauhtémoc y que se dio a conocer en las mesas de trabajo de las cuales salieron las siguientes necesidades que deben ser atendidas urgentemente:

No.	OBRA O ACCIÓN
1	Adquisición de equipo de cámaras de vigilancia
2	Adquisición de vehículo nuevo (patrulla) para el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc
3	Construcción de alumbrado publico en las calles: camino a Santa Rosa y Geranios en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc
4	Ampliación de alumbrado público en las calles de Amapolas y Carril en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc





Problema identificado.

Los policías no reciben ningún tipo de capacitación, debido a la falta de interés que ha existido de las autoridades pasadas.

RESUMEN NARRATIVO	METAS DE LA AGENDA 2030
<b>Objetivo:</b> Contribuir a generar paz social y el fácil acceso a la justicia en el municipio de Rojas de Cuauhtémoc.	ODS 16
<b>Estrategias:</b> Ejecutar acciones que permitan que mejora la seguridad pública del municipio.	
<b>Línea de acción 3.1.1:</b> Proveer a los elementos policiacos del equipo necesario para que puedan actuar de forma correcta.	
<b>Línea de acción 3.1.2:</b> Aumentar el número de patrullas y realizar el mantenimiento adecuado en tiempo y forma.	
<b>Línea de acción 3.1.3:</b> Adquirir cámaras de vigilancia para una mejor seguridad del municipio.	
<b>Línea de acción 3.1.4:</b> Gestionar recurso para la construcción y ampliación de alumbrado público.	



### **3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS**

La gobernabilidad propone la coadyuvancia de los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal), así como una alianza entre las dependencias, organizaciones civiles y la ciudadanía en general para contribuir un equilibrio entre las demandas y las respuestas de la ciudadanía.

La dignidad y el respeto a los derechos humanos es una de las principales materias del gobierno, a través de sus diferentes dependencias y órganos auxiliares, por lo que el actuar de las y los servidores públicos siempre deberá ir al margen de lo establecido en la Constitución y bajo los principios contemplados en los códigos de ética como: el interés público, igualdad, no discriminación y protección a los pueblos y comunidades originarias.

El estado requiere la implementación inmediata de políticas públicas que permitan asegurar el derecho humano y el acceso a la justicia a los sectores de la sociedad que lo requieran, así como brindar ayuda, asistencia, atención, acceso a la verdad, a la no repetición y a la reparación integral a las víctimas en los ámbitos estatal y municipal.

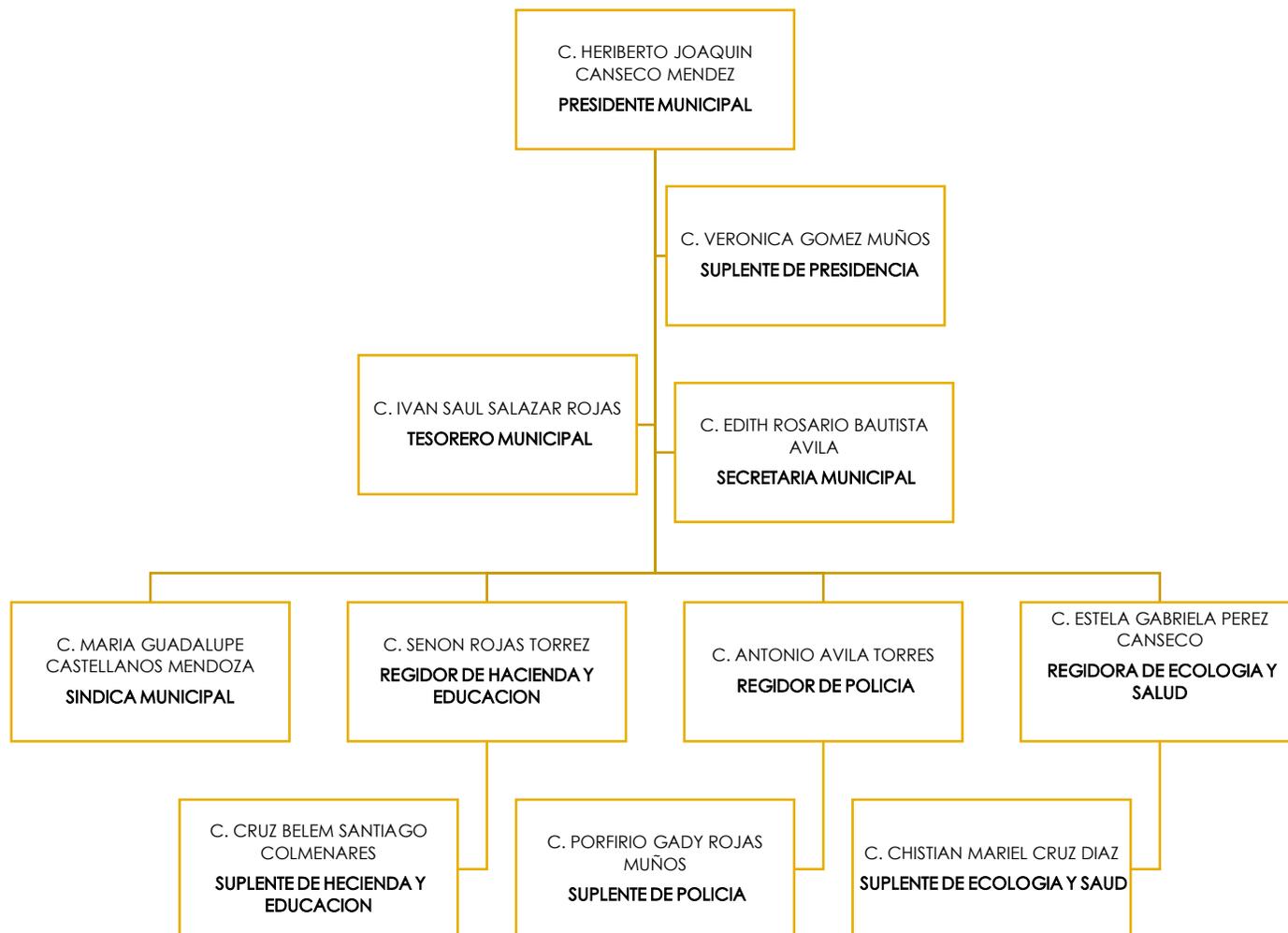
Rojas de Cuauhtémoc se rige por el sistema de usos y costumbres, que se traduce en asegurar la representatividad de las diversas ideologías en la comunidad, así como prevenir los distintos tipos de violencia y fomentar la participación ciudadana.

La administración municipal está integrada por 11 personas de la siguiente forma: Presidente Municipal, Síndica Municipal y 3 Regidurías, cada una con su suplente, todos ellos comprometidos con ser un ayuntamiento eficiente y siempre salvaguardando los derechos humanos y garantías de todas las personas.





**ORGANIGRAMA DEL MUNICIPIO DE ROJAS DE CUAUHTÉMOC**



El Municipio de Rojas de Cuauhtémoc no cuenta con un reglamento interno que establezca las atribuciones, divisiones, jerarquías el cuerpo de policía y principios generales de operación y disciplina entre sus miembros. Es importante mencionar que es de suma importancia la elaboración de un Bando de Policía y Buen Gobierno para que los habitantes cuenten con normativas administrativas que garanticen su tranquilidad y la paz de todo el territorio municipal.



**Problemática identificada.**

El Municipio de Rojas de Cuauhtémoc no cuenta con instrumentos jurídicos actualizados en los que se establezcan claramente los lineamientos del ayuntamiento y de la ciudadanía.

RESUMEN NARRATIVO	METAS DE LA AGENDA 2030
<b>Objetivo:</b> Proteger los derechos humanos de la ciudadanía de Rojas de Cuauhtémoc y la aplicación de las normas municipales.	ODS 16
<b>Estrategias:</b> Promover el respeto de los derechos humanos como garantía de gobierno municipal democrático.	
<b>Línea de acción 3.2.1:</b> Capacitar a la autoridad municipal en temas jurídicos	
<b>Línea de acción 3.2.2:</b> Elaborar el Bando de Policía y Buen Gobierno	
<b>Línea de acción 3.2.3:</b> Impartir talleres de temas de derechos humanos y gobernabilidad para la comunidad en general.	



### **3.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL**

Según el Plan Estatal de Desarrollo un aspecto importante del riesgo son las vulnerabilidades, las cuales se traducen a las condiciones de debilidad o fragilidad que representan los diferentes sectores poblacionales, siendo el principal objetivo para reducir y de esta forma mitigar el impacto de las amenazas y evitar en la medida de lo posible los daños materiales y pérdidas humanas.

El Municipio de Rojas de Cuauhtémoc se encuentra cubierto por algunos lomeríos y valles, los terrenos presentan mínimas pendientes entre 10% y 12%, sin limitaciones para uso agrícola. El tipo de suelo que se encuentra es profundo, arcilloso, arenoso con el 3% de suelo salitroso y en los lomeríos el 4% pedregoso.

Su hidrografía, por el territorio del Municipio corre las aguas del río Salado, que recogen el agua del Valle de Tlacolula, recorre a la población este a oeste y se interna en terrenos de Santa María el Tule. En épocas de sequía el río se encuentra con poca agua, pero en épocas de lluvia crece considerablemente.

El clima que presenta el municipio de Rojas de Cuauhtémoc es semicálido, semiseco, con precipitaciones pluviales normales en temporadas de lluvia. Las temperaturas máximas son de 32°C y se presentan en los meses de mayo, junio y julio, durante los meses de noviembre a enero se presentan las temperaturas mínimas con un promedio de 18°C. así la temperatura media anual es de 22°C y la precipitación media anual es de 700-800 mm.

La mayor parte del municipio esta formado por el tipo de suelo cambizol cálcico, es un suelo que no guarda uniformidad en su estructura color y consistencia, debido a su proceso de oxidación. En general son suelos de mucho contenido de materia orgánica, su fertilidad está condicionada principalmente a su profundidad; la humedad no es susceptible a la erosión, característicos del valle de pendientes





escasas y moderadas, teniendo así una variedad de suelos principalmente en colores que van desde la tierra negra y amarilla (terreno de cascajo o piedra).



**Fuente:** Propias del Municipio.

En el municipio no cuentan con un comité de protección civil que apoye en cualquier eventualidad como son los temblores, huracanes, deslaves, incendios, etc., que llegara a presentarse en el municipio, al no contar con este comité es la Sindica Municipal en coordinación con los demás integrantes del H. Ayuntamiento son los que se encargan de realizar los recorridos necesarios en todo el municipio para verificar daños que llegaran a presentar.

Estos comités ayudarían para salvaguardar la integridad física de los habitantes ante cualquier eventualidad de desastre provocado por las personas o por agentes naturales, ya que evitaría pérdidas humanas, destrucción de bienes materiales y daño a la naturaleza.



**Problemática identificada.**

Falta de continuidad por administraciones municipales pasadas referente al tema de protección civil en la comunidad.

RESUMEN NARRATIVO	METAS DE LA AGENDA 2030
<b>Objetivo:</b> Reducir los riesgos de desastres en el territorio municipal.	ODS 11
<b>Estrategias:</b> Implementar medidas efectivas para la reducción de desastres en el municipio.	
<b>Línea de acción 3.3.1:</b> Constituir un comité de protección civil municipal	
<b>Línea de acción 3.3.2:</b> Gestionar recursos en las dependencias competentes para la elaboración de un mapa comunitario de riesgos.	
<b>Línea de acción 3.3.3:</b> Impartir talleres en la comunidad sobre el tema de protección civil de desastres naturales.	



TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA													
LOCALIDAD: ROJAS DE CUAUHTÉMOC													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
La inseguridad que por temporadas se vive en el municipio	Contribuir a generar paz social y el fácil acceso a la justicia en el municipio de Rojas de Cuauhtémoc	Ejecutar acciones que permitan que mejore la seguridad pública del municipio.	Adquirir cámaras de vigilancia para el municipio	Adquisición de equipo de cámaras de vigilancia	17.008218°	-96.618579°	Gobierno Municipal	2023-2025	\$25,000.00	Otras fuentes de financiamiento	7 cámaras	1,301	Porcentaje de cámaras de vigilancia = número de cámaras instaladas/número de cámaras programados a instalar * 100
La patrulla que se tiene ya está en malas condiciones	Contribuir a generar paz social y el fácil acceso a la justicia en el municipio de Rojas de Cuauhtémoc	Ejecutar acciones que permitan que mejore la seguridad pública del municipio.	Aumentar el número de patrullas	Adquisición de vehículo nuevo (patrulla) para el municipio de Rojas de Cuauhtémoc	17.008218°	-96.618579°	Gobierno federal, estatal y municipal	2023-2025	\$750,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 vehículo	1301	Adquisición de patrulla = número de patrullas existentes/número de patrullas programados por adquirir*100
Inseguridad que se vive en ciertas zonas del municipio	Contribuir a generar paz social y el fácil acceso a la justicia en el municipio de Rojas de Cuauhtémoc	Ejecutar acciones que permitan que mejore la seguridad pública del municipio.	Gestionar recurso para la construcción del alumbrado público	Construcción de alumbrado público en las calles: camino a Santa Rosa y Geranios en Rojas de Cuauhtémoc	17.002401°	-96.618568°	Gobierno estatal y municipal	2023-2025	\$400,000.00	Otras fuentes de financiamiento	120 lámparas	220	Porcentaje de alumbrado público = número de lámparas instaladas/número de lámparas programadas por instalar*100
Calles oscuras e inseguras para las personas que viven por esa zona	Contribuir a generar paz social y el fácil acceso a la justicia en el municipio de Rojas de Cuauhtémoc	Ejecutar acciones que permitan que mejore la seguridad pública del municipio.	Gestionar recurso para la ampliación del alumbrado público	Ampliación de alumbrado público en las calles de Amapolas y Carril en Rojas de Cuauhtémoc	17.004433°	-96.623199°	Gobierno estatal y municipal	2023-2025	\$350,000.00	Otras fuentes de financiamiento	50 lámparas	170	Porcentaje de alumbrado público = número de lámparas instaladas/número de lámparas programadas por instalar*100



## **EJE 4. ROJAS DE CUAUHTÉMOC MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

Todo municipio tiene entre sus funciones principales la promoción de desarrollo económico, para incrementar la riqueza y prosperidad de su sociedad, pero en los últimos días este desarrollo ya no busca empleos sino autoempleos que desarrollen nuevas formas de salir adelante mediante ideas y trabajo propio.

El ámbito económico la importancia estratégica para alcanzar un desarrollo sustentable, incluyente y equitativo, es que mejore la distribución del ingreso y que promueva la actividad económica. El municipio fomenta el desarrollo económico como parte fundamental de su compromiso con los derechos, la igualdad y el desarrollo de las capacidades de las personas, se busca incrementar las oportunidades de crecimiento económico, mejorar las capacidades de la población para procurar su propio desarrollo e incentivar la creación de nuevas empresas que sean benéficas para la sociedad.

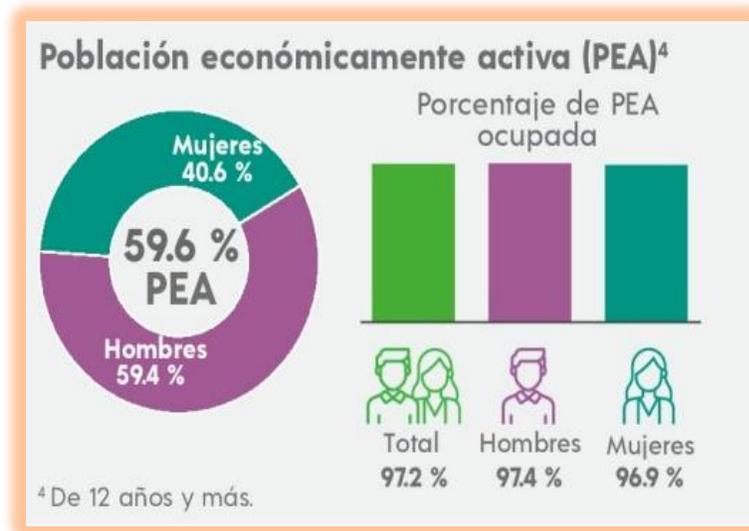
Se asume el fomento económico como una estrategia integral que favorezca a mediano y largo plazo a todos los sectores en sus actividades productivas, promoviendo la equidad, el empleo, la seguridad, la inversión, la captación de inversiones y, sobre todo, fomentar convenios de participación regional, nacional e internacional.





#### 4.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE

La población económicamente activa en el municipio de Rojas de Cuauhtémoc, según el INEGI (Censo de Población y Vivienda 2020), la conforman 640 personas de 12 años y más, representado el 59.6% de la población total del municipio; el 59.4% de la población se encuentra ocupada por hombres el 40.6% de la población se encuentra ocupada por mujeres.



Fuente: INEGI 2020.

En cuanto a la población no económicamente activa (PNEA) representa solo el 40.3% de los cuales 56.0% se dedica a quehaceres del hogar, los estudiantes ocupan el porcentaje de 26.4%, el 1.9% son pensionados o jubilados, el 7.9% de personas que se dedican a actividades no económicas y con un 7.9% de personas con alguna limitación física o mental que les impida trabajar.





Fuente: INEGI 2020.

La necesidad de fomentar el empleo, en la población de Rojas de Cuauhtémoc es evidente, ya que se encuentra cerca de los principales centros de trabajo del estado e incluso a los alrededores del municipio se encuentran asentados grandes, medianas y pequeñas empresas, las cuales emplean a personas de la comunidad y de otras poblaciones vecinas, sin embargo señalan los mismos pobladores que algunos empleos son mal pagados o con horarios muy largos, por lo cual algunas personas deciden ir mas lejos a buscar trabajos. Además, un punto que siempre será importante es la llegada a la comunidad de personas que llegan a vivir o migrar de otras comunidades alejadas, lo que hace que sea importante facilitar a la población de empleos bien remunerados y con las prestaciones de ley.





### Problemática identificada

Muchos de los pobladores de Rojas de Cuauhtémoc salen de su comunidad para buscar un mejor desarrollo económico para sus familias.

RESUMEN NARRATIVO	METAS DE LA AGENDA 2030
<b>Objetivo:</b> fomentar el crecimiento y desarrollo económico de los habitantes de Rojas de Cuauhtémoc	ODS 8
<b>Estrategias:</b> Incentivar la creación de empleos y desarrollo económico en el municipio de Rojas de Cuauhtémoc	
<b>Línea de acción 4.1.1:</b> Gestionar ante la secretaria de desarrollo económico programas de fomento al empleo.	
<b>Línea de acción 4.1.2:</b> Incentivar el autoempleo y las actividades productivas.	
<b>Línea de acción 4.1.3</b> Promover el ingreso de empresas al municipio responsables y con buenos salarios.	



## 4.2 EMPLEO

Según el panorama sociodemográfico de Oaxaca 2020, el 97.4% de los hombres que viven en el municipio están ocupados en alguna actividad de empleo, en tanto el 96.9% de las mujeres de la población también se encuentran ocupadas, del total de la población el 59.6% es población económicamente activa y se encuentran en un rango de edad de los 12 años en adelante.

Estimación de la población de 12 años y mas ocupada y su distribución porcentual según división ocupacional por sexo.

DIVISIÓN OCUPACIONAL	SEXO
Funcionarios, directores y agentes de ventas.	Mujeres: 1.98% Hombres: 1.08%
Profesionistas y técnicos	Mujeres: 16.21% Hombres: 10.30%
Trabajadores en actividades administrativas	Mujeres: 9.09% Hombres: 4.61%
Comerciantes y agentes de ventas	Mujeres: 16.60% Hombres: 7.32%
Trabajadores y vigilantes	Mujeres: 13.83% Hombres: 5.96%
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, pesca etc.	Mujeres: 2.77% Hombres: 29%
Trabajadores artesanales, en la construcción etc.	Mujeres: 11.86% Hombres: 17.34%
Operadores de maquinaria, industria, choferes. Etc.	Mujeres: 0.40% Hombres: 11.38%
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	Mujeres: 26.48% Hombres: 12.74%

Fuente: INEGI 2020.





Las diferentes ocupaciones que se desempeñan en Rojas de Cuauhtémoc se clasifican en tres sectores: primario, secundario y terciario.

En el **sector primario** se encuentra las personas que se dedican a la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

En el **sector secundario** esta conformada por las personas que se dedican a la industria manufacturera, construcción, electricidad, agua.

Por último, en el **sector terciario** lo conforman las personas que se dedican al comercio, al transporte, turismo, la educación y la salud.

## **AGRICULTURA**

Es la principal actividad que se realiza dentro del municipio, pues los habitantes se dedican a la siembra de diferentes semillas entre las que destacan el maíz y frijol, sin embargo, las cosechas son utilizadas para el autoconsumo. Las siembras se realizan mediante el uso de tractor y sembradoras con las que se cuentan en el municipio, utilizando métodos tradicionales, provocando que las cosechas sean pequeñas.



**Fuente:** Propias del Municipio.



## GANADERÍA

Las personas dedicadas a la ganadería se encargan de cuidar animales de los cuales obtienen diferentes productos para autoconsumo, como son la leche, carne, huevos.

En el municipio la ganadería es otra de las principales actividades del sector primario; la crianza de animales se da en alto porcentaje, pues de igual forma es utilizado para venta al público. Los principales animales de crianza son los ovinos, los bovinos, los porcinos y las aves de corral como son las gallinas, los pollos y los guajolotes.



Fuente: Propias del Municipio.



Fuente: Propias del Municipio



## OTROS NEGOCIOS

El Municipio cuenta con tiendas pequeñas en donde ofrecen todos los productos básicos como abarrotes, lácteos, granos etc.,

De igual forma existe un negocio particular donde se elaboran productos lácteos que son vendidos en diferentes partes de la ciudad. Este negocio produce empleo para los habitantes del municipio.

Uno de los principales problemas que aqueja a las micro, pequeñas y medianas empresas establecidas o que buscan establecerse, es la competencia ya que llegan empresas transnacionales a establecerse cerca de la comunidad y que ofrecen un gran surtido de abarrotes.



**Fuente:** Propias del Municipio



### Problema identificado

Las cosechas de los terrenos de cultivo son muy escasas ya que no se cuenta con el equipo necesario, además que existe escases de agua para el riego.

RESUMEN NARRATIVO	METAS DE LA AGENDA 2030
<b>Objetivo:</b> Impulsar el crecimiento de la agricultura mediante mecanismos que permitan el desarrollo con el fin de contribuir en la economía de las familias del municipio.	ODS 1, 2 y 8
<b>Estrategias:</b> Promover condiciones adecuadas para el crecimiento del sector agrícola en el municipio.	
<b>Línea de acción 4.2.1:</b> Capacitar a los habitantes del municipio sobre los nuevos mecanismos de cultivo agrícola.	
<b>Línea de acción 4.2.2:</b> Gestionar apoyo de gobierno estatal y federal destinado al campo.	
<b>Línea de acción 4.2.3</b> Identificar las mejores prácticas en materia de agricultura.	
<b>Línea de acción 4.2.4:</b> Establecer un sistema de riego que permita obtener siembra mas productiva	



### 4.3 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

Por definición la agricultura es una de las actividades del sector primario de cada nación, siendo el recurso mas importante con el que cuenta el hombre para su subsistencia; una porción de los productos agrícolas es consumida de manera directa y otra es proporcionada a la industria para obtención de alimentos derivados, materiales textiles, químicos o manufactureros.

Para poder cumplir con el derecho a la alimentación se debe contar con una producción adecuada de ellos, para esto el sector rural, es decir los campesinos son indispensables, mujeres y hombres que se dedican a las actividades principalmente agropecuarias.

En cuanto a la agricultura en Rojas de Cuauhtémoc en el 2022 la principal producción fue maíz de grano con 133 hectáreas sembradas y un valor de producción de 618,784.12 miles de pesos, sin embargo, el ajo y la avena, aunque se sembraron en menos hectáreas se obtuvieron mayor rendimiento. Entre otros datos importantes es que los cultivos se hicieron a cielo abierto y tampoco hubo cosechas siniestradas.



**Fuente:** Propias del Municipio



ESTADÍSTICA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Ciclo Productivo	Modalidad	Nomunidad	Cultivo	Sembrada	Cosechada	Siniestrada	Volumen Producción	Rendimiento	Precio medio Rural	Valor Producción
Otoño-invierno	Riego	Ton.	Ajo	3.5	3.5	0	30.98	8.85	22105.34	684823.43
Otoño-invierno	Riego	Ton.	Chile verde	5.5	5.5	0	43.89	7.98	17917.66	786406.1
Otoño-invierno	Riego	Ton.	Maíz grano	15	15	0	44.55	2.97	4194.11	186847.6
Primavera-verano	Riego	Ton.	Avena forrajera verde	4	4	0	128.44	32.11	521.1	66930.08
Primavera-verano	Riego	Ton.	Maíz grano	15	15	0	45.45	3.03	3831.13	174124.86
Primavera-verano	Riego	Ton.	Sorgo forrajero verde	8.5	8.5	0	275.25	32.38	553.28	152290.32
Primavera-verano	Temporal	Ton.	Frijol	9.2	9.2	0	7.08	0.77	14252.68	100908.97
Primavera-verano	Temporal	Ton.	Maíz grano	133	133	0	167.58	1.26	3692.47	618784.12
Perennes	Riego	Ton.	Alfalfa verde	75	75	0	6288.21	83.84	466.66	2934456.08
Perennes	Temporal	Ton.	Agave	8	0	0	0	0	0	0

Fuente: SIAP. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera





## Abasto y Comercialización

El abasto de productos básicos y la seguridad alimentaria en Rojas de Cuauhtémoc presentan una serie de problemas y necesidades de carácter prioritario, que demandan la aplicación de políticas públicas efectivas y mecanismos de atención y seguimiento específicos por parte de los tres niveles de gobierno y de los sectores social y económico del estado. El abasto y la seguridad alimentaria dependen fundamentalmente de los niveles de ingreso y hábitos de consumo de las familias, así como de los riesgos y necesidades específicas de sus miembros; del acceso a los mercados de alimentos, especialmente la de productos esenciales para la subsistencia, comercialización y consumo a nivel municipal.

El abasto y el acceso a los alimentos pueden abordarse con estrategias que van desde la producción para el autoconsumo o para los mercados locales de cierto tipo de alimentos, hasta el subsidio al abasto de productos básicos que resulta muy costoso producir localmente o que requieren ser transformados. Asimismo, es importante tomar en cuenta que un factor principal en los problemas en torno al abasto y la seguridad alimentaria es la disminución en el consumo de alimentos de origen local.

En los últimos años, han sido reemplazados por productos procesados que provienen de otros estados y países. Por lo tanto, es importante fomentar y respaldar acciones para el consumo de alimentos y mercados locales.





**Problema identificado.**

La producción del sector agroalimentario se ve afectada y limitada por la infraestructura deficiente.

RESUMEN NARRATIVO	METAS DE LA AGENDA 2030
<b>Objetivo:</b> Mejorar el sector agroalimentario y rural del municipio.	ODS 8 y 12
<b>Estrategias:</b> Fortalecer la infraestructura para riego de productos.	
<b>Línea de acción 4.3.1:</b> Capacitar a los productores en temas especializados en cadenas de producción y de valor.	
<b>Línea de acción 4.3.2:</b> Acercar a los productores con capacitaciones sobre mejora y modernización de su producción.	
<b>Línea de acción 4.3.3</b> Gestionar apoyos y proyectos de mejora de riego.	



TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL													
LOCALIDAD: ROJAS DE CUAUHTÉMOC													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
La producción del sector agroalimentario se ve afectada y limitada por la infraestructura deficiente.	Mejorar el sector agroalimentario y rural del municipio.	Fortalecer la infraestructura para riego de productos.	Acercar a los productores con capacitaciones sobre mejora y modernización de su producción.	Dotar de fertilizantes a los pequeños productores	17.008218°	-96.618579°	Gobierno estatal y Municipal	2023-2025	\$350,000.00	Otras fuentes de financiamiento	150 paquetes	150 pequeños productores	Dotación de fertilizante = número de fertilizantes existentes/número de fertilizantes programados* 100





## **EJE 5. ROJAS DE CUAUHTÉMOC MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

### **5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**

Rojas de Cuauhtémoc cuenta con infraestructura que ayudan a las actividades que se realizan a diario en las instalaciones del H. Ayuntamiento como podemos anunciar las siguientes.

Lo que respecta al Palacio Municipal, se encuentra en el centro de la población y es usada para las diversas gestiones, audiencias, tramites que realizan la ciudadanía ante las áreas correspondientes, y esta conformado con una oficina de la presidencia municipal, oficina de la secretaria municipal, oficina del alcalde municipal, de la sindicatura, Tesorería, oficina de bienes comunales, oficina de comandancia de policía, oficina de comité de riego, oficina del comité del agua potable, biblioteca municipal, oficina de bienestar y oficina de la instancia de la mujer.



**Fuente:** Propias del Municipio.



**Fuente:** Propias del Municipio.



Fuente: propias del municipio.



Fuente: Propias del municipio.

También cuenta con una iglesia católica y se encuentra en frente del H. Ayuntamiento, su estado físico está en buenas condiciones y el cual se ocupa para celebrar las misas y festividades religiosas del municipio. Asimismo, se encuentra un parque publico donde los habitantes pueden realizar diversas actividades recreativas.



Fuente: Propias del Municipio.



Fuente: Propias del Municipio



Se cuenta con un panteón municipal es utilizado para toda la población para la sepultura de algunas personas y para festividades de día de muertos. También se tiene una pequeña cárcel municipal.

Actualmente la infraestructura en el ayuntamiento es deficiente ya que se necesita de un mantenimiento general ya que en tiempos de lluvia tiene algunas filtraciones de agua y eso ocasiona que se deteriore las paredes y la losa, al igual los sanitarios públicos necesitan de una rehabilitación en pintura y cambio de WC.

Con las Mesas Temáticas que este año implemento el Gobierno del Estado de Oaxaca en los municipios se pudo saber con exactitud la problemática que se vive a fondo en los diferentes sectores de la población y uno de ellos fue el de “Obras e Infraestructura” , que es un tema sumamente importante para el H. Ayuntamiento de Rojas de Cuauhtémoc y que se dio a conocer en las mesas de trabajo de las cuales salieron las siguientes necesidades que deben ser atendidas urgentemente:

No.	OBRA O ACCIÓN
1	Construcción de red de distribución de energía eléctrica en la calle Guerrero, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
2	Rehabilitación de la carretera asfáltica, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
3	Rehabilitación del puente del rio salado, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
4	Construcción de segunda etapa de espacio público en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
5	Implementación de programa de reciclaje de basura en viviendas, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
6	Programa de limpieza en lugares públicos (parques, calles, unidades deportivas), en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.





**Problemática identificada.**

El municipio requiere de mas infraestructura en general por que el que tiene no basta para poder brindar una mejor calidad de vida a la comunidad.

RESUMEN NARRATIVO	METAS DE LA AGENDA 2030
<b>Objetivo:</b> Mejorar el acceso a los servicios básicos en infraestructura para el bienestar de las familias en el municipio.	ODS 9 y 11
<b>Estrategias:</b> Brindar un mejor servicio en infraestructura en general en el municipio.	
<b>Línea de acción 5.1.1</b> Construir la red de distribución de energía eléctrica en la calle Guerrero.	
<b>Línea de acción 5.1.2:</b> Rehabilitar la carretera asfáltica que conduce a la comunidad.	
<b>Línea de acción 5.1.3:</b> Rehabilitar el puente del rio salado del municipio.	
<b>Línea de acción 5.1.4:</b> Construir segunda etapa del espacio público.	
<b>Línea de acción 5.1.5:</b> Implementar programa de reciclaje en la comunidad.	



## 5.2 CAMINOS Y CARRETERAS

En la actualidad se encuentran pavimentados los accesos al municipio y en terracerías las vías secundarias.

Se comunica con la carretera panamericana que va a la ciudad capital a la altura de km 16, la desviación a la carretera estatal número 8 que comunica a los Municipios de San Juan Teitipac, San Sebastián Teitipac, Agencia de Santa Cruz Guendulain y Santa Rosa Buenavista, la cabecera del municipio de Rojas de Cuauhtémoc, se encuentra en el km. 3

El municipio se comunica con otros municipios a través de dos caminos de terracería. El primero comunica a la población con el municipio de Santa María el Tule se denomina “camino viejo al Tule” , en la actualidad se encuentra en buenas condiciones ya que recibe mantenimiento de parte de ambos municipios, en su totalidad es terracería.

El segundo es el “Camino a Guelace” que comunica con las comunidades de Santa María Guelace, San Francisco Lachigoló y San Sebastián Abasolo

Los medios de comunicación que con los que cuentan es el servicio de telefonía celular; el uso de este servicio es popular entre los habitantes del municipio, gracias a la buena recepción de la señal.

La televisión y la radio es otro medio de comunicación en la comunidad, estos medios de comunicación están a la disposición de casi todos, el 95% de la población cuenta con estos servicios, por la cercanía a la ciudad tienen acceso a la señal de las principales estaciones de radio, así como a los canales de televisión abierta.

En muchos cuentan con el servicio de televisión pagada y servicio de internet.

Hay varias calles de la comunidad que no están pavimentadas y que en tiempos de lluvias los caminos se encuentran en malas condiciones, es por ello el llamado al H. Ayuntamiento para que esas obras de pavimentación sean prioritarias para el municipio.





El municipio cuenta con sitios de taxis que brindan servicio a los pobladores a partir de las 6:00 am horas hasta las 9:00 pm. La población puede utilizar también otros transportes de empresas que realizan el mismo servicio y tiene como ruta de paso el centro del municipio de Rojas de Cuauhtémoc hacia la ciudad de Oaxaca.

Cuenta con el servicio de taxis colectivos y carga, que regularmente viajan de la población a la capital del estado.

Se cuenta con el apoyo del servicio de pasaje y carga de paso de vehículos de pasaje, se tiene acceso de paso de otros municipios vecinos (San Francisco Lachigoló, Santa María Guelace, Santa María del Tule).

Una de las problemáticas que se expuso en las mesas temáticas es relacionado a obras (caminos) donde todos los integrantes de la mesa estuvieron de acuerdo en que estas calles que a continuación se enlistan son las que son prioridad para este trienio 2023-2025.

No.	OBRA O ACCIÓN
1	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en las calles Aldama y Lirios, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
2	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Independencia, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
3	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Insurgentes, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
4	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Venustiano Carranza, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.





**Problemática identificada.**

En varias calles de la comunidad se necesita que se pavimenten porque en épocas de lluvia el acceso se vuelve complicado.

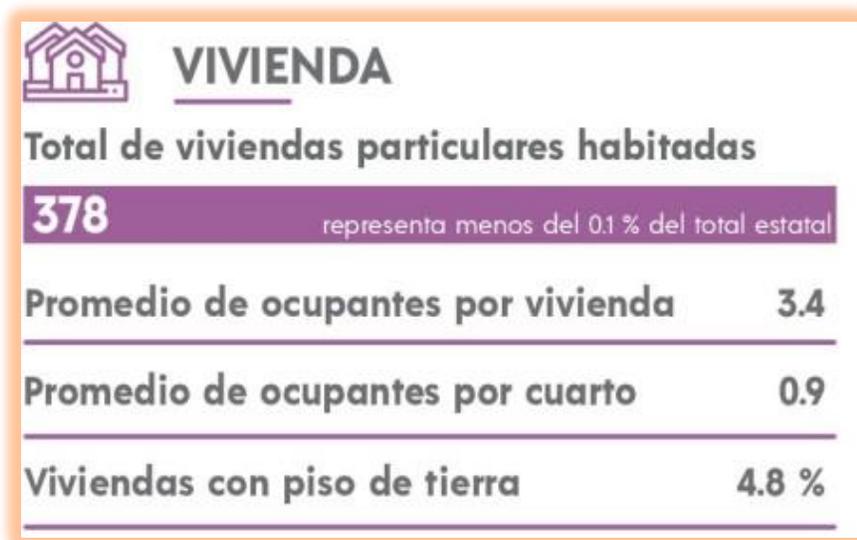
RESUMEN NARRATIVO	METAS DE LA AGENDA 2030
<b>Objetivo:</b> Mejorar el servicio de pavimentación en varias calles de la comunidad.	ODS 9 y 11
<b>Estrategias:</b> Brindar un servicio de calidad en la comunidad.	
<b>Línea de acción 5.2.1:</b> Pavimentar la calle Aldama y Lirios de la comunidad.	
<b>Línea de acción 5.2.2:</b> Pavimentar la calle independencia	
<b>Línea de acción 5.2.3:</b> Pavimentar la calle insurgente	
<b>Línea de acción 5.2.4:</b> Pavimentar la calle Venustiano carranza	
<b>Línea de acción 5.2.5:</b> Rehabilitar las calles que se encuentren en malas condiciones.	
<b>Línea de acción 5.2.6</b> Construir topes y reductores en las calles de la comunidad.	





### 5.3 VIVIENDA

En el municipio de Rojas de Cuauhtémoc existen 378 viviendas, de las cuales la mayor parte de las casas se encuentran construidas con tabique, pisos, paredes y techos de concreto, existe un mínimo porcentaje de viviendas que cuentan aun con techos de lámina o teja.



Fuente: INEGI 2020.

Los techos de las viviendas están contruidos de diferentes materiales como pueden ser lamina de cartón, lamina metálica, lamina de asbesto, madera, teja o techo de concreto. El 83.86% de las viviendas son particulares.

El tipo de piso también varia de material aquí una tabla donde señala cuantas viviendas cuenta con diferente tipo de material.

VIVIENDAS	MATERIAL EN PISO		
	TIERRA	CEMENTO FIRME	MADERA, MOSAICO U OTRO RECUBRIMIENTO
378	18	324	36

Fuente: INEGI 2020





El Municipio de Rojas de Cuauhtémoc cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica.

Según la encuesta de Censo de Población y Vivienda 2020 realizada por el INEGI, se obtuvieron los siguientes datos:

Viviendas que disponen de agua entubada	93.91%
Viviendas que disponen de agua entubada dentro de la vivienda	38.35%
No disponen agua entubada	6.08%
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	0.53%
Viviendas que no disponen de sanitario	0.26%

Fuente: INEGI 2020

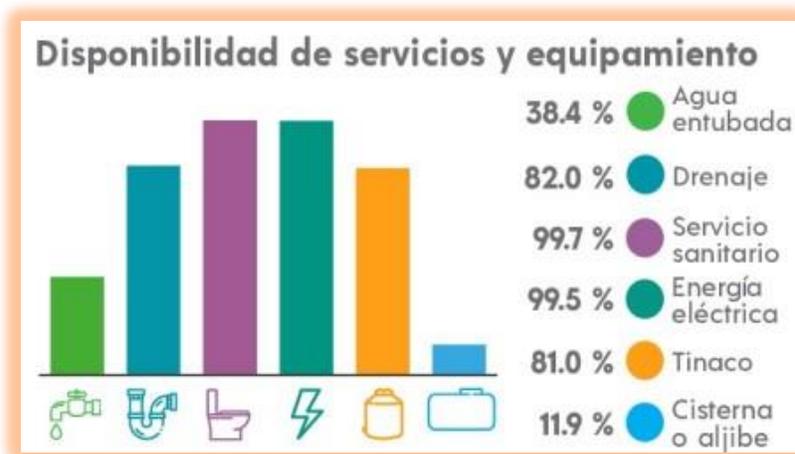
Como se puede observar en la tabla anterior el 6.08% de las viviendas no disponen de agua entubada; el 0.26% de las viviendas no disponen de sanitario; el 0.53% de las viviendas no disponen de energía eléctrica.

En el municipio ha existido un crecimiento poblacional lo que ha ocasionado a que un porcentaje de la población no cuente con el servicio.

El manteniendo del sistema de agua potable se realiza mediante tequios, en lo que participan los habitantes del municipio.

En el Municipio el 99.47% cuenta con energía eléctrica, sin embargo, existe una mínima parte de viviendas que no cuentan con el servicio debido al incremento poblacional.

Es importante mencionar que un 0.26% no disponen de sanitario, lo que podría provocar contaminación al medio ambiente.

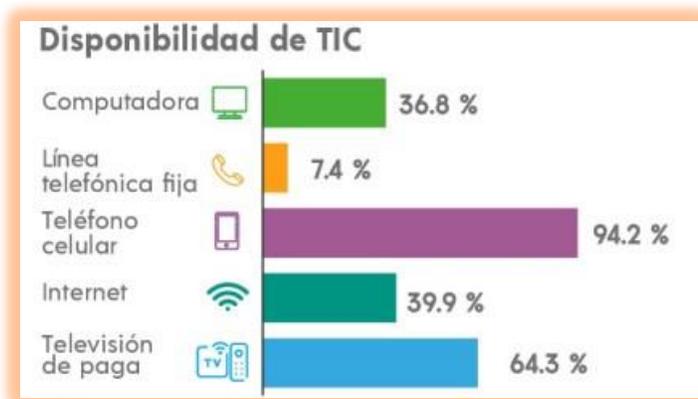


Fuente: INEGI 2020



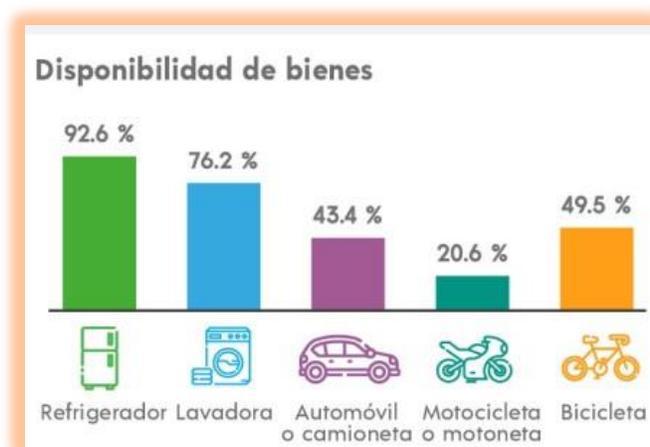


En cuanto a tecnologías de la información son pocas de las viviendas disponen de computadora, Tablet o laptop con el 36.8%, de telefonía fija en su casa solo el 7.4%, con teléfono celular el 94.2%, las viviendas que disponen de internet es el 39.9% y aquellas viviendas q cuentan con televisión de paga el 64.3%.



Fuente: INEGI 2020.

En cuanto a bienes dentro de las viviendas el porcentaje total que disponen de automóvil es de 43.4%, los que cuentan con una motocicleta o motoneta es el 20.6%, aquellas viviendas que cuentan con un refrigerador es el 92.6%, al igual con una lavadora el 76.2% y con un 49.5% todas aquellas viviendas que cuenta con una bicicleta.



Fuente: INEGI 2020





Una de las problemáticas del municipio es que algunas de las viviendas todavía no cuentan con el servicio de agua entubada ya sea por lo retirado que se encuentran o por alguna falla en la tubería, así mismo también hay viviendas que solicitan el servicio de energía eléctrica ya que hay partes de la población que no cuenta con dicho servicio.

**Problemática identificada.**

Las viviendas del municipio de Rojas de Cuauhtémoc cuentan con diversas necesidades entre las más importante la dotación de agua potable y la energía eléctrica.

RESUMEN NARRATIVO	METAS DE LA AGENDA 2030
<b>Objetivo:</b> Mejorar el acceso a los servicios básicos en viviendas para bienestar de las familias del municipio.	ODS 11
<b>Estrategias:</b> Brindar el servicio de calidad en los servicios básicos de la vivienda.	
<b>Línea de acción 5.3.1:</b> Mejorar el servicio de la vivienda.	
<b>Línea de acción 5.3.2:</b> Gestionar recurso antes dependencias de gobierno para piso firme en viviendas	
<b>Línea de acción 5.3.3</b> Gestionar recurso ante dependencias de gobierno para techo firme en viviendas.	





#### 5.4. AGUA Y SANEAMIENTO

Para consumo humano de 1,301 habitantes de rojas de cuauhtemoc, el 89.86% de la población dispone de agua entubada, el 54.37% dentro de la vivienda. Mientras el 12.82% dispone de agua por acarreo, 19.75% de pipa, 7.82% de otra vivienda, 3.74% de llave comunitaria, 54.18% de un pozo, el 8.96% de un río, 4.96% de la recolección de lluvia y 0.59% no especifica.

Para consumo humano en el servicio público, se cuenta con dos pozos para abastecer a la población, a la agricultura y al ganado y un reten sobre el río salado.

Consideramos que el vital líquido no es suficiente para todo el año, afectando principalmente al campo pues resulta insuficiente en época de estiaje repercutiendo en la agricultura y ganadería.

En el municipio se reduce considerablemente el agua en los meses de marzo, abril y mayo, se recurre a los pozos noria que hay en nuestras viviendas para abastecer la escasez de agua.

El municipio de Rojas de Cuauhtemoc para hacer frente a la escasez de agua, cuenta con un retén sobre el río que fue construido en partes y ha funcionado desde los años 50, mismo que ha permitido almacenar un volumen considerable de agua para el mantenimiento de pozos profundos y norias.



**Fuente:** Propias del Municipio



Una de las problemáticas que aqueja en todos los municipios es el tema del agua y uno de ellos es el de Rojas de Cuauhtémoc donde varios de los habitantes solicitan el agua, ya que por temporadas de estiaje los niveles de agua bajan en los pozos y es muy poca la que se distribuye a la población, así que se exhorta a toda la comunidad a cuidar el agua y hacer buen uso del vital líquido.

En las mesas temáticas que se implementaron en este año surgieron las siguientes necesidades en relación con el tema de agua y saneamiento:

No.	OBRA O ACCIÓN
1	Rehabilitación del sistema de agua entubada en la calle prolongación de Venustiano Carranza, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
2	Construcción de drenaje pluvial en el paraje el ejido, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
3	Desazolvé del río salado y ollas de captación, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.





**Problemática identificada.**

La disminución de agua en tiempo de estiaje hace que en el municipio los pozos disminuyan su capacidad dejando a un tanto de la población sin agua.

RESUMEN NARRATIVO	METAS DE LA AGENDA 2030
<b>Objetivo:</b> Mejorar el acceso a los servicios básicos de agua potable para el bienestar de las familias.	ODS 6 y 11
<b>Estrategias:</b> Brindar el servicio de calidad de agua potable en el municipio.	
<b>Línea de acción 5.4.1:</b> Rehabilitar el sistema de agua entubada.	
<b>Línea de acción 5.4.2:</b> Construir el drenaje pluvial en el paraje el Ejido.	
<b>Línea de acción 5.4.3</b> Desazolver el río salado y las ollas de captación.	





### 5.5. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

En Rojas de Cuauhtémoc se encuentran presentes 3 escuelas una de preescolar, una primaria y una telesecundaria.

En el cuadro siguiente se muestra cada una de las instituciones educativas presentes en Rojas de Cuauhtémoc.

CLAVE DEL CENTRO ESCOLAR	NOMBRE DEL TURNO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	NIVEL EDUCATIVO	NUMERO DE ALUMNOS	NOMBRE DEL CONTROL (PÚBLICO O PRIVADO)
20DJND0182T	Matutino	Nezahualcóyotl	Preescolar	25 alumnos	Público
20DPR0380J	Matutino	Porfirio Díaz	Primaria	103 alumnos	Público
20DTV0485C	Matutino	Libertadores de América	Telesecundaria	55 alumnos	Público

Fuente: SEP

PREESCOLAR



PRIMARIA



TELESECUNDARIA



Fuente: Propias del Municipio



En lo que respecta a la infraestructura educativa los diferentes comités de cada institución mencionaron que hay necesidades que cubrir en cada área de las escuelas, el preescolar necesita rehabilitar un aula, construcción de un comedor escolar y construcción de una bodega para guardar material; al igual la escuela primaria necesita la construcción de una barda perimetral, la construcción de un comedor escolar, un techado en el área de impartición de educación física, también necesita la dotación de servicios básicos de electricidad y protecciones para ventanas en las aulas; la telesecundaria menciona que la escuela necesita la construcción de una barda perimetral, también piden la construcción de un comedor escolar, servicios básicos de electricidad y la construcción de una plaza cívica todo esto para que las instituciones educativas de Rojas de Cuauhtémoc estén bien equipadas y puedan dar una educación de calidad a las niñas, niños y jóvenes de la comunidad.

En las mesas temáticas que se realizaron a principio de años surgieron las siguientes necesidades que a continuación se describen:

No.	OBRA O ACCIÓN
1	Rehabilitación de aula en el Jardín de Niños Nezahualcóyotl, clave: 20DJND0182T, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
2	Construcción de comedor escolar en el Jardín de Niños Nezahualcóyotl clave: 20DJND0182T, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
3	Rehabilitación de bodega en el Jardín de Niños Nezahualcóyotl clave: 20DJND0182T, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.





No.	OBRA O ACCIÓN
4	Construcción de barda perimetral en la Escuela Primaria Porfirio Díaz, clave: 20DPR0380J, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
5	Construcción de comedor escolar en la Escuela Primaria Porfirio Díaz, clave 20DPR0380J, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
6	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la Escuela Primaria Porfirio Díaz, clave: 20DPR0380J, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
7	Construcción de servicios básicos (electricidad) en la Escuela Primaria Porfirio Díaz, clave: 20DPR0380J, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
8	Construcción de protecciones de ventanas en aulas escolares en la Escuela Primaria Porfirio Díaz, clave: 20DPR0380J, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
9	Construcción de barda perimetral en la Escuela Telesecundaria Libertadores de América, clave 20DTV0485C, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
10	Construcción de comedor escolar en la Escuela Telesecundaria Libertadores de América, clave: 20DTV0485C, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
11	Construcción de dotación de servicios básicos (electricidad) en la Escuela Telesecundaria Libertadores de América, clave: 20DTV0485C, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.
12	Construcción de plaza cívica en la Escuela Telesecundaria Libertadores de América, clave: 20DTV0485C, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.



**Problemática identificada.**

La alta demanda de infraestructura educativa en las escuelas del municipio.

RESUMEN NARRATIVO	METAS DE LA AGENDA 2030
<b>Objetivo:</b> Consolidar la educación en el municipio, mejorando la infraestructura y acceso a materiales de estudio.	ODS 4
<b>Estrategias:</b> Rehabilitar y construir la infraestructura educativa en el municipio.	
<b>Línea de acción 5.5.1:</b> Construir bardas perimetrales en las instituciones educativas.	
<b>Línea de acción 5.5.2:</b> Construir comedores escolares en las instituciones educativas.	
<b>Línea de acción 5.5.3:</b> Rehabilitar aulas en las instituciones educativas.	
<b>Línea de acción 5.5.4:</b> Construir techado en la escuela primaria.	
<b>Línea de acción 5.5.5:</b> Construir servicios de electricidad en las instituciones educativas.	
<b>Línea de acción 5.5.6:</b> Construir la plaza cívica en la escuela telesecundaria.	
<b>Línea de acción 5.5.7:</b> Construir protecciones de ventanas en la escuela primaria.	
<b>Línea de acción 5.5.8:</b> Rehabilitar bodega en el jardín de niños.	



**TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**  
**LOCALIDAD: ROJAS DE CUAUHTÉMOC**

Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Algunas viviendas no cuentan con energía eléctrica	Mejorar el acceso a los servicios básicos en infraestructura para el bienestar de las familias en el municipio	Brindar un mejor servicio en infraestructura en general en el municipio.	Construir red de distribución de energía eléctrica	Construcción de red de distribución de energía eléctrica en la calle Guerrero en el municipio de Rojas de Cuauhtémoc	17.009828°	-96.624201°	Cabildo municipal y CFE	2023-2025	\$2,540,000.00	Faismun	1.5 km	220	Porcentaje de red de energía eléctrica = número de km construidos/número de km programados a construir * 100
La entrada a la comunidad está en malas condiciones	Mejorar el acceso a los servicios básicos en infraestructura para el bienestar de las familias en el municipio	Brindar un mejor servicio en infraestructura en general en el municipio.	Rehabilitar la carretera asfáltica	Rehabilitación de la carretera asfáltica, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc	17.008218°	-96.618579°	Regiduría de obras	2023-2025	\$850,000.00	Otras fuentes	3 km	1301	Porcentaje de carretera rehabilitada = número de km construidos/número de km programados a rehabilitar * 100
Con el paso del tiempo se está deteriorando	Mejorar el acceso a los servicios básicos en infraestructura para el bienestar de las familias en el municipio	Brindar un mejor servicio en infraestructura en general en el municipio.	Rehabilitar el puente	Rehabilitación del puente del río salado, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc	17.007996°	-96.613512°	Regiduría de obras	2023-2025	\$900,000.00	Otras fuentes	600 m2	390	Porcentaje de puente rehabilitado = número de m2 construidos/número de m2 programados a rehabilitar * 100



**TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**  
**LOCALIDAD: ROJAS DE CUAUHTÉMOC**

Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
La construcción se quedó inconclusa	Mejorar el acceso a los servicios básicos en infraestructura para el bienestar de las familias en el municipio	Brindar un mejor servicio en infraestructura en general en el municipio.	Construir la segunda etapa del espacio público.	Construcción de segunda etapa de espacio público en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.	17.002671°	-96.618537°	Regiduría de obras	2023-2025	\$750,000.00	Otras fuentes	900 m2	1,301	Porcentaje de construcción de espacio público=número de m2 construidos/número de m2 programados a construir * 100
Mucha generación de basura sin ser reciclada	Mejorar el acceso a los servicios básicos en infraestructura para el bienestar de las familias en el municipio	Brindar un mejor servicio en infraestructura en general en el municipio.	Capacitar a los ciudadanos para el manejo de los residuos	Implementación de programa de reciclaje de basura en viviendas, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.	17.008218°	-96.618579°	Regiduría de ecología y salud	2023-2025	\$30,000.00	Recurso propio	378 viviendas	1301	Porcentaje de viviendas que reciclan basura=número de viviendas que reciclan/número de viviendas programadas a reciclar*100
Espacios de esparcimiento en malas condiciones	Mejorar el acceso a los servicios básicos en infraestructura para el bienestar de las familias en el municipio	Brindar un mejor servicio en infraestructura en general en el municipio.	Programar tequios	Programa de limpieza en lugares públicos (parques, calles, unidades deportivas), en el municipio de Rojas de Cuauhtémoc.	17.008218°	-96.618579°	Regiduría de ecología y salud	2023-2025	\$10,000.00	Recurso propio	25 km	1301	Porcentaje de limpieza de lugares públicos=número de km de limpieza/numero de km programados por limpiar*100



**TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS**  
**LOCALIDAD: ROJAS DE CUAUHTÉMOC**

Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Las calles se encuentran en malas condiciones	Mejorar el servicio de pavimentación en varias calles de la comunidad.	Brindar un servicio de calidad en la comunidad	Pavimentar las calles a base de concreto hidráulico	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en las calles Aldama y Lirios, en Rojas de Cuauhtémoc.	17.005652°	-96.621625°	Encargado de obras	2023-2025	\$2,100,000.00	FAISMUN	1,950 m2	350	Porcentaje de pavimento construido=número de m2 construidos/número de m2 programados a construir * 100
Calle en malas condiciones para transitar	Mejorar el servicio de pavimentación en varias calles de la comunidad	Brindar un servicio de calidad en la comunidad	Pavimentar la calle a base de concreto hidráulico	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Independencia, en Rojas de Cuauhtémoc.	17.011184°	-96.622738°	Encargado de obras	2023-2025	\$1,300,000.00	FAISMUN	1,050 m2	230	Porcentaje de pavimento construido=número de m2 construidos/número de m2 programados a construir * 100
La calle se encuentra en malas condiciones	Mejorar el servicio de pavimentación en varias calles de la comunidad	Brindar un servicio de calidad en la comunidad	Pavimentar la calle a base de concreto hidráulico	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Insurgentes, Rojas de Cuauhtémoc.	17.006592°	-96.618572°	Encargado de obras	2023-2025	\$900,000.00	FAISMUN	900 m2	165	Porcentaje de pavimento construido=número de m2 construidos/número de m2 programados a construir * 100
La calle se encuentra en malas condiciones	Mejorar el servicio de pavimentación en varias calles de la comunidad	Brindar un servicio de calidad en la comunidad	Pavimentar la calle a base de concreto hidráulico	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Venustiano Carranza, Rojas de Cuauhtémoc.	17.008854°	-96.620430°	Encargado de obras	2023-2025	\$1,980,000.00	FAISMUN	1,800 m2	285	Porcentaje de pavimento construido=número de m2 construidos/número de m2 programados a construir * 100





TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO													
LOCALIDAD: ROJAS DE CUAUHTÉMOC													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
La tubería existente ya en malas condiciones	Mejorar el acceso a los servicios básicos de agua potable para el bienestar de las familias.	Brindar el servicio de calidad de agua potable en el municipio.	Rehabilitar el sistema de agua entubada	Rehabilitación del sistema de agua entubada en la calle prolongación de Venustiano Carranza, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.	17.015993°	-96.619129°	Encargado de obras	2023-2025	\$1,383,149.66	FAISMUN	40 ml	122	Porcentaje de rehabilitación de agua=número de ml construidos/número de ml programados a rehabilitar * 100
Encharcamientos de agua en las calles del paraje el ejido	Mejorar el acceso a los servicios básicos de agua potable para el bienestar de las familias.	Brindar el servicio de calidad de agua potable en el municipio.	Construir el drenaje pluvial	Construcción de drenaje pluvial en el paraje el ejido, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.	17.008218°	-96.618579°	Encargado de obras	2023-2025	\$1,125,200.00	FAISMUN	3 km	280	Porcentaje de construcción de drenaje pluvial=número de km construidos/número de km programados a construir * 100
En temporadas de lluvia hay mucha contaminación	Mejorar el acceso a los servicios básicos de agua potable para el bienestar de las familias.	Brindar el servicio de calidad de agua potable en el municipio.	Desazolver el río salado y las ollas	Desazolvé del río salado y ollas de captación, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.	17.007996°	-96.613512°	Encargado de obras y cabildo municipal	2023-2025	\$150,000.00	Otras fuentes	7 km	350	Porcentaje de desazolvé del río=número de km de desazolvé/número de km programados a desazolver* 100



TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA													
LOCALIDAD: ROJAS DE CUAUHTÉMOC													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Aula en malas condiciones	Consolidar la educación en el municipio, mejorando la infraestructura y acceso a materiales de estudio.	Rehabilitar y construir la infraestructura educativa en el municipio.	Rehabilitar el aula del jardín de niños	Rehabilitación de aula en el Jardín de Niños Nezahualcóyotl, clave: 20DJND0182T, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.	17.005607°	-96.622368°	Encargado de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$600,00.00	FAISMUN	40 m2	10	Porcentaje de rehabilitación de aula=número de m2 construidos/número de m2 programados a rehabilitar * 100
No hay un área adecuada para consumir los alimentos	Consolidar la educación en el municipio, mejorando la infraestructura y acceso a materiales de estudio.	Rehabilitar y construir la infraestructura educativa en el municipio.	Construir un comedor escolar en el jardín de niños	Construcción de comedor escolar en el Jardín de Niños Nezahualcóyotl clave: 20DJND0182T, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.	17.005599°	-96.622462°	Encargado de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$880,000.00	FAISMUN	70 m2	25	Porcentaje de construcción de comedor escolar=número de m2 construidos/número de m2 programados a construir * 100
La bodega existente en malas condiciones	Consolidar la educación en el municipio, mejorando la infraestructura y acceso a materiales de estudio.	Rehabilitar y construir la infraestructura educativa en el municipio.	Rehabilitar la bodega del jardín de niños	Rehabilitación de bodega en el Jardín de Niños Nezahualcóyotl clave: 20DJND0182T, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.	17.005491°	-96.622510°	Encargado de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$120,000.00	Otras fuentes	15 m2	25	Porcentaje de rehabilitación de bodega=número de m2 construidos/número de m2 programados a rehabilitar* 100



TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA													
LOCALIDAD: ROJAS DE CUAUHTÉMOC													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
La existente esta a punto de colapsar y por seguridad de los niños	Consolidar la educación en el municipio, mejorando la infraestructura y acceso a materiales de estudio.	Rehabilitar y construir la infraestructura educativa en el municipio.	Construir la barda perimetral de la escuela primaria	Construcción de barda perimetral en la Escuela Primaria Porfirio Díaz, clave: 20DPR0380J, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.	17.008200°	-96.616232°	Encargado de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$811,925.18	FAISMUN	70.23 ml	103	Porcentaje de construcción de barda=número de ml construidos/número de ml programados a construir * 100
No hay un área adecuada para consumir alimentos	Consolidar la educación en el municipio, mejorando la infraestructura y acceso a materiales de estudio.	Rehabilitar y construir la infraestructura educativa en el municipio.	Construir el comedor escolar en la escuela primaria	Construcción de comedor escolar en la Escuela Primaria Porfirio Díaz, clave 20DPR0380J, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.	17.008026°	-96.616066°	Encargado de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$980,000.00	FAISMUN	150 m2	103	Porcentaje de construcción de comedor escolar=número de m2 construidos/número de m2 programados a construir * 100
El área donde se imparte esta al aire libre y por salud de los alumnos	Consolidar la educación en el municipio, mejorando la infraestructura y acceso a materiales de estudio.	Rehabilitar y construir la infraestructura educativa en el municipio.	Construir el techado en la escuela primaria	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la Escuela Primaria Porfirio Díaz, clave: 20DPR0380J, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.	17.008026°	-96.616066°	Encargado de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$1,250,000.00	FAISMUN	570 m2	103	Porcentaje de techado=número de m2 construidos/número de m2 programados a construir* 100



TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA													
LOCALIDAD: ROJAS DE CUAUHTÉMOC													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
La instalación eléctrica existente ya tiene muchos años	Consolidar la educación en el municipio, mejorando la infraestructura y acceso a materiales de estudio.	Rehabilitar y construir la infraestructura educativa en el municipio.	Construir los servicios básicos de electricidad.	Construcción de servicios básicos (electricidad) en la Escuela Primaria Porfirio Díaz, clave: 20DPR0380J, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc	17.008026°	-96.616066°	Encargado de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$310,00.00	FAISMUN	70 salidas	103	Porcentaje de servicios de electricidad=número de salidas construidas/número de salidas programadas a construir * 100
Por seguridad de los alumnos y de la misma escuela	Consolidar la educación en el municipio, mejorando la infraestructura y acceso a materiales de estudio.	Rehabilitar y construir la infraestructura educativa en el municipio.	Construir las protecciones para las ventanas.	Construcción de protecciones de ventanas en aulas escolares en la Escuela Primaria Porfirio Díaz, clave: 20DPR0380J, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.	17.008026°	-96.616066°	Encargado de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$150,000.00	Otras fuentes	30 pzas	103	Porcentaje de protección de ventanas=número de pzas construidas/número de pzas programadas a construir * 100
Hay partes de la institución q están solo con malla ciclón	Consolidar la educación en el municipio, mejorando la infraestructura y acceso a materiales de estudio.	Rehabilitar y construir la infraestructura educativa en el municipio.	Construir la barda perimetral.	Construcción de barda perimetral en la Escuela Telesecundaria Libertadores de América, clave 20DTV0485C, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.	17.002885°	-96.618262°	Encargado de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$950,000.00	FAISMUN	450 ml	55	Porcentaje de construcción de barda=número de ml construidos/número de ml programados a construir* 100



TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA													
LOCALIDAD: ROJAS DE CUAUHTÉMOC													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Los alumnos no tienen un área donde consumir sus alimentos	Consolidar la educación en el municipio, mejorando la infraestructura y acceso a materiales de estudio.	Rehabilitar y construir la infraestructura educativa en el municipio.	Construir un comedor escolar	Construcción de comedor escolar en la Escuela Telesecundaria Libertadores de América, clave: 20DTV0485C, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.	17.002671°	-96.618537°	Encargado de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$950,000.00	FAISMUN	150 m2	55	Porcentaje de construcción de comedor=número de m2 construidos/número de m2 programados a construir * 100
Las instalaciones eléctricas existentes ya tienen mucho tiempo	Consolidar la educación en el municipio, mejorando la infraestructura y acceso a materiales de estudio.	Rehabilitar y construir la infraestructura educativa en el municipio.	Construir los servicios básicos de electricidad	Construcción de dotación de servicios básicos (electricidad) en la Escuela Telesecundaria Libertadores de América, clave: 20DTV0485C, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.	17.002671°	-96.618537°	Encargado de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$350,000.00	FAISMUN	80 salidas	55	Porcentaje de servicios de electricidad=número de salidas construidas/número de salidas programadas a construir * 100
No cuentan con un área para los actos cívicos	Consolidar la educación en el municipio, mejorando la infraestructura y acceso a materiales de estudio.	Rehabilitar y construir la infraestructura educativa en el municipio.	Construir la plaza cívica	Construcción de plaza cívica en la Escuela Telesecundaria Libertadores de América, clave: 20DTV0485C, en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.	17.002671°	-96.618537°	Encargado de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$480,000.00	FAISMUN	600 m2	55	Porcentaje de construcción de plaza cívica =número de m2 construidos/número de m2 programados a construir* 100



## EJES TRANSVERSALES

Las estrategias transversales son aquellas que deben ser observadas por todos los sectores de la administración pública municipal para asegurar que sus acciones sean coherentes con el cumplimiento de la Agenda 2030.

La transversalidad implica incluir criterios de análisis y decisión en todo el ejercicio de gobierno, con la intención de coordinar las acciones y políticas públicas de distintos sectores y encaminarlas hacia un mismo objetivo.

El Plan Estatal de Desarrollo está manejando 4 ejes transversales:





## EJE 1. IGUALDAD DE GENERO

La igualdad se refiere al principio que reconoce la equiparación de todos los ciudadanos en derechos y obligaciones. También se puede definir como la calidad o el estado de ser igual respecto a otro.

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un municipio pacífico, próspero y sostenible.

Independientemente del lugar donde vivamos, la igualdad de género es un derecho humano fundamental. Promover la igualdad de género es esencial en todos los ámbitos de una sociedad sana: desde la reducción de la pobreza hasta la promoción de la salud, la educación, la protección y el bienestar de las niñas y los niños.

La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres.

El Municipio de Rojas de Cuauhtémoc se respeta el derecho a participar en la vida social, política y económica de las mujeres, aunque se aprecia que subsiste una pequeña brecha en contra de la mujer, sin embargo, en el apartado económico-laboral, apreciamos que los mejores puestos los ocupan mayormente las mujeres.



Fuente: Propias del Municipio

En el municipio existe una instancia de la mujer desde hace ya varios años, que atiende la problemática derivada de la equidad de género.

En los procesos electorales no se advierte la violación al derecho de votar y ser votados de las mujeres, ya que, en las asambleas de elección, han participado mujeres además han sido propuestas para ocupar un cargo público.





Actualmente la integración del ayuntamiento es paritaria, tanto así que se transcribe lo que al respecto opina el órgano electoral estatal por esta razón la elaboración del presente dictamen se realizó un análisis del método electoral del municipio de Rojas de Cuauhtémoc, con relación al cumplimiento de estos derechos. Al respecto del expediente relativo a la última elección celebrada en este municipio se observa que las mujeres han participado ejerciendo su derecho a votar y ser votadas y garantizar una mayor inclusión, la asamblea comunitaria determino su elección ordinaria para el ejercicio 2023-2025 de 2 regidurías para mujeres una de Sindicatura Municipal y la Regiduría de Ecología y Salud, así mismo también la secretaria municipal es mujer

El reto del municipio de Rojas de Cuauhtémoc en lo que respecta a la equidad de genero es alcanzar el ODS 5: Lograr la igualdad de genero y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

### **IGUALDAD DE GENERO, ROJAS DE CUAUHTÉMOC CON BIENESTAR**

El rezago educativo de la población se manifiesta con mayor intensidad a nivel municipal y es en las unidades geográficas mas pequeñas, aisladas de carácter rural y con significativos porcentajes de hablantes de lengua indígena, donde el rezago tiende a ser mayor.

La distribución de la población que no cuenta con la educación básica completa por sexo y grupos de edad muestra que son las mujeres las que en mayor medida están en situación de rezago sin importar la edad, conforme aumenta la edad la proporción de mujeres y de hombres en condición de atraso educativo se incrementa.





Población según nivel de escolaridad por sexo de 15 años y más en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.

SEXO	SIN ESCOLARIDAD	BÁSICA	MEDIA SUPERIOR	SUPERIOR
Mujeres	31	415	101	102
Hombres	21	395	91	96

Fuente: INEGI 2020

Como se puede apreciar en la tabla anterior sin escolaridad hay mas mujeres que hombres que son las personas mayores que en su etapa de niñez no estudiaron por falta de recursos económicos o porque la mujer no tenia los derechos de estudiar y se dedicaban al hogar, en comparación con la actualidad que se puede ver que los niveles escolares (básica, media superior y superior) lo liderean las mujeres ya que son ellas las que se superan profesionalmente.

Población según nivel de alfabetismo por sexo de 03 años y más en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.

SEXO	ALFABETISMO	ANALFABETISMO
Mujeres	518	22
Hombres	477	12

Fuente: INEGI 2020

Como se presenta en la tabla, 518 mujeres de la comunidad saben leer y escribir al igual 477 hombres lo saben, en comparación de las mujeres que no saben leer ni escribir hay mas que hombres con un total de 22 personas.





## **IGUALDAD DE GENERO, ROJAS DE CUAUHTÉMOC HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE**

En el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, prevalecen los usos y costumbres como forma de gobierno, de organización interna por tal razón la asamblea general comunitaria sigue siendo la máxima autoridad en el municipio, es en ella a quien las autoridades en funciones rinden las cuentas al final de cada ejercicio fiscal, la mayor parte de los integrantes de la administración municipal es nombrada por la misma asamblea.

Es de recalcar que este método de elección garantiza la participación de las mujeres en el proceso, sin distinción alguna.

Aquí la brecha de igualdad de género está abierta para las mujeres para que puedan ocupar un cargo publico y vigilar los recursos que entran al municipio es por ello que ya son varias las mujeres que han ocupado un puesto público, actualmente una mujer se desempeña como contralora social municipal y es la encargada de vigilar que los recursos sean distribuidos en total transparencia.



Fuente: Propias del Municipio



## **IGUALDAD DE GENERO, ROJAS DE CUAUHTÉMOC CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ**

En el Municipio prevalece los usos y costumbres, por tal razón la seguridad publica del municipio se salvaguarda mediante el cuerpo de policía nombrado por el sistema de cargos, conforme los propios usos y costumbres, están a cargo del Regidor de Policía, para lo cual cuenta con el apoyo de una estructura de 2 tenientes, que se turnan para cubrir con el servicio una semana cada una y cuatro secciones de policía, comandadas por un cabo, el cual no tiene un numero determinado de integrantes en su cuadrilla, son aproximadamente 15 los cuales realizan rondines dentro del municipio, saliendo cada tres días para prestar el servicio. Estos policías comunitarios no están profesionalizados ni capacitados en espacial para esta labor, al no estar acreditados, realizan su labor sin armas de fuego, cuentan con una patrulla para el servicio.

Su servicio es mas de vigilancia e intervienen en casos que estén dentro de sus posibilidades y no pongan en riesgo su integridad, para casos de gravedad que rebase sus capacidades se solicita el apoyo de la Policía Estatal y son turnados a instancias superiores.

La participación de la mujer en un puesto policiaco en este municipio es nula, ya que ellas no son requeridas para formar parte de una cuadrilla de seguridad, por lo que se cuida su integridad física y emocional ya que muchas son madres de familia, y por usos y costumbres las mujeres no participan en la formación de rondas.



**Fuente:** Propias del Municipio

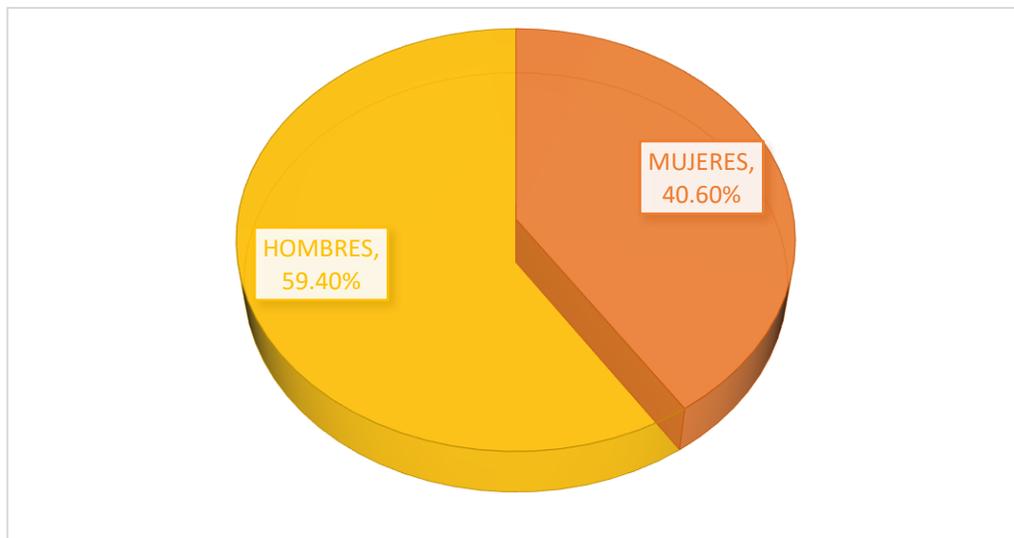


## IGUALDAD DE GENERO, ROJAS DE CUAUHTÉMOC CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Los sectores de actividad económica en que mas se desempeñan los habitantes de Rojas de Cuauhtémoc son en primer lugar el sector de servicios, en segundo lugar, el primario en tercer lugar el secundario y el que menos se ocupa es en el comercio.

A continuación, se presentan unas tablas donde se muestra a la población en general tanto mujeres y hombres que son población económicamente activa.

### POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 12 AÑOS Y MAS



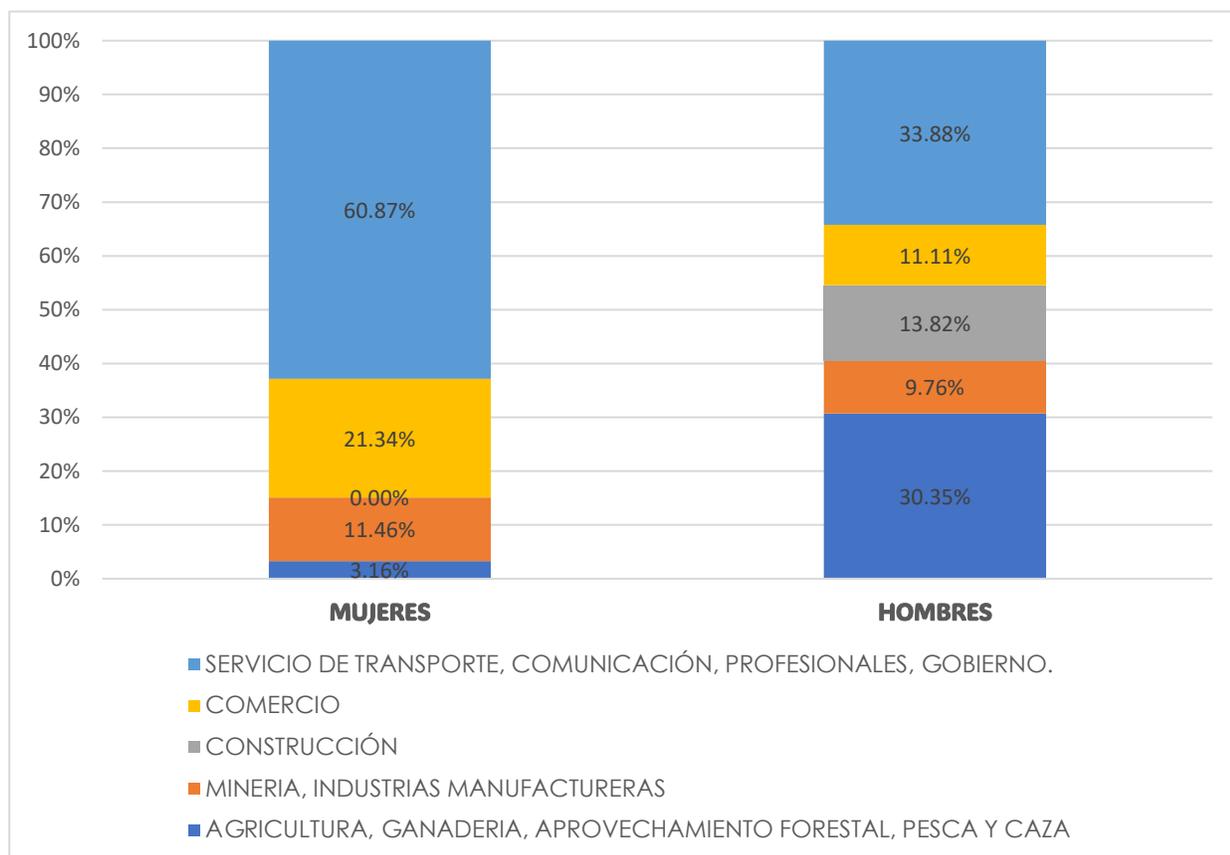
Fuente: INEGI 2020

En la tabla anterior nos podemos dar cuenta que los hombres con el 59.4% son aquellos jefes de familia que tienen que trabajar para poder llevar un salario a su casa, no muy abajo con el 40.6% son aquellas mujeres jefas de familia que tienen que salir a trabajar para tener un sustento en casa.





### ESTIMADORES DE LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS OCUPADA



Fuente: INEGI 2020

Como se presenta en la tabla anterior las mujeres trabajan en los diferentes sectores económicos, son muy pocas de ellas que se dedican a la agricultura o cuidado de animales domésticos, al igual el comercio no es un rubro que las mujeres lo ejerzan en su totalidad muy pocas de ellas no hacen, lo que si desempeñan más son trabajos de oficina o empleadas en empresas privadas o de gobierno.





## IGUALDAD DE GENERO, ROJAS DE CUAUHTÉMOC CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

En el municipio se encuentran 378 viviendas habitadas, de las que se clasifican como “casa” , el concepto incluye estas clases de vivienda: casa única en el terreno, casas que comparten terreno con otra (s) y casa dúplex, triple o cuádruple.

En la siguiente tabla se muestra las viviendas habitadas con ocupantes, tipo y clase de viviendas según sexo de los ocupantes.

SEXO	CASA ÚNICA EN EL TERRENO	CASA QUE COMPARTE TERRENO CON OTRA(S)
MUJERES	547	121
HOMBRES	521	112

Fuente: INEGI 2020

Como se muestra en la tabla nos podemos dar cuenta que hay mas mujeres que hombres en el municipio de Rojas de Cuauhtémoc, de las cuales 547 mujeres viven en viviendas propias y únicas, mientras que 121 mujeres viven en terrenos que comparten con familiares y hay más de 2 viviendas.

### Problemática general:

Combatir las desigualdades entre hombres y mujeres que aun existe en el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.





EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN
Rojas de Cuauhtémoc con Bienestar.	Erradicar el analfabetismo que todavía existe en la comunidad. (ODS 4)	Apoyar con información necesaria para que las mujeres tengan acceso a una educación de calidad.	Brindar información para aquellas mujeres quieran terminar sus estudios mediante el programa de adultos mayores.
Rojas de Cuauhtémoc Honesto, Cercano y Transparente.	Fomentar la participación de las mujeres en el ámbito público. (ODS 10 Y 16)	Brindar apoyo aquellas mujeres que quieran participar en un puesto público.	Capacitar a todas aquellas mujeres que estén ocupando un puesto publico para un buen manejo de recursos.
Rojas de Cuauhtémoc con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.	Promover que las mujeres también pueden ocupar un puesto en el tema de seguridad y justicia. (ODS 10 Y16)	Animar a la participación de la mujer a integrarse a los cuerpos de ronda de la comunidad.	Estipular en acuerdos de asamblea la participación de las mujeres en los cuerpos de seguridad y justicia
Rojas de Cuauhtémoc con Crecimiento y Desarrollo Económico.	Buscar alternativas de apoyo para aquellas mujeres trabajadoras y madres de familia. (ODS 8 Y 10)	Buscar programas de apoyo a todas las madres de familia	Apoyar con programas de emprendimiento a madres trabajadoras.
Rojas de Cuauhtémoc con Infraestructura y Servicios Públicos.	Mejorar el servicio de la vivienda a madres solteras y vulnerables. (ODS 1, 10)	Apoyar con servicios básicos de la vivienda a madres solteras de la comunidad.	Brindar apoyo a madres solteras por medio de programas de gobierno de vivienda.



## EJE 2. INTERCULTURALIDAD

La perspectiva intercultural parte de la realidad social y cultural diversa, donde conviven personas de diferentes contextos culturales, esta diversidad tiene como efecto la conformación de una identidad rica y plural, tomando al país, estado y municipio como punto de encuentro entre personas y colectivos de una amplia diversidad de identidades socioculturales.

Por lo tanto, es necesario incorporar la mirada intercultural ya que implica contribuir al cambio en las dinámicas de exclusión, discriminación y desigualdad. El Plan Estatal de Desarrollo señala que mediante la perspectiva de interculturalidad se brinda atención a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, para que transiten de una atención monocultural a una intercultural, que les permita preservar su identidad y al mismo tiempo se integren en condiciones de igualdad y con autonomía para lograr la prosperidad y el bienestar que merecen, con estricto apego al marco normativo vigente.

 <b>ETNICIDAD</b>	
<b>Población que habla lengua indígena<sup>1</sup></b>	<b>1.68 %</b>
<b>Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena<sup>1</sup></b>	<b>0.00 %</b>
<b>Lenguas indígenas más frecuentes</b>	
Zapoteco	52.4 %
Mixe	23.8 %
<b>Población que se considera afroamericana negra o afrodescendiente</b>	<b>0.85 %</b>

<sup>1</sup> De 3 años y más.

Fuente: INEGI 2020.





En Rojas de Cuauhtémoc el 1.68% de la población habla lengua indígena y solo el 0.00% de los hablantes de lengua indígena no hablan español y el 0.85% de la población se considera afroamericana, negra o afrodescendiente. En cuanto a las lenguas indígenas que se hablan en el municipio encontramos:

-  Zapoteco: 5.4%
-  Mixe: 23.8%

Una problemática que se señala es que por estar cerca de la ciudad y que haya llegado tanta población ha ocasionado que la lengua, identidad, costumbres de la comunidad se vayan perdiendo, algunas fiestas y tradiciones se siguen preservando como la elección de autoridades según el sistema normativo interno de la comunidad, también la policía comunitaria es electa por este mismo sistema y se va ascendiendo según los cargos que se ha cumplido dentro de la comunidad. Ante esto se propuso que es muy importante seguir preservando la identidad indígena y comunitaria.

#### **Problemática identificada.**

En Rojas de Cuauhtémoc se ha perdido la identidad indígena por la cercanía con la ciudad de Oaxaca y el incremento de la población de otras comunidades.





EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN
Rojas de Cuauhtémoc con Bienestar.	Erradicar el rezago social que viven algunas personas indígenas y afroamericanos en la comunidad (ODS 10)	Priorizar la atención a grupos indígenas y afroamericanos del municipio	Gestionar programas sociales para la población indígena.
Rojas de Cuauhtémoc Honesto, Cercano y Transparente.	Fomentar la participación de grupos indígenas y afroamericanos en el ámbito público. (ODS 10)	Impulsar la participación de la población indígena en las tomas de decisiones	Establecer comités de honestidad en la comunidad.
Rojas de Cuauhtémoc con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.	Promover que los grupos indígenas y afroamericanos puedan ocupar un puesto en el tema de seguridad y justicia. (ODS 10)	Proteger los derechos humanos de la población indígena y afroamericana.	Cumplir con el derecho de libertad de expresión de la comunidad indígena
Rojas de Cuauhtémoc con Crecimiento y Desarrollo Económico.	Buscar alternativas de apoyo para aquellos grupos indígenas y afroamericanos de la comunidad. (ODS 10)	Crear proyectos con enfoque productivo para la comunidad indígena y afroamericana.	Integrar a las personas indígenas y afroamericanas en grupos de trabajo
Rojas de Cuauhtémoc con Infraestructura y Servicios Públicos.	Mejorar el servicio de la vivienda a los grupos indígenas y afroamericanos más vulnerables. (ODS 10)	Favorecer a la comunidad indígena con servicios de calidad en vivienda e infraestructura pública.	Gestionar proyectos de mejora en la vivienda con presencia de personas indígenas en extrema pobreza



### EJE 3. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

De conformidad con la primera parte del artículo 5 de la Ley de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, son niñas y niños los menores de 12 años y adolescentes las personas de entre 12 años cumplidos y menores de 18 años de edad.

El asunto de las niñas, niños y adolescentes es un tema preferente en el plan municipal, el municipio de Rojas de Cuauhtémoc garantiza el ejercicio, respeto, protección, y promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; así como proveer mecanismos, acciones que les permitan un desarrollo integral.

Uno de los principales temas por abordar es acerca de las condiciones de vida de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad, determinar el acceso a necesidades básicas de alimentación, vivienda, entre otros factores. Con respecto al sistema normativo, es considerable garantizar una estancia digna y segura a través de infraestructura, equipamiento y personal eficiente, adquiriendo materiales, herramientas, utensilios básicos para las necesidades de los estudiantes. En salud es complementario brindar acceso al servicio médico, medicamentos, vacunas e impulsar prácticas de higiene y salud en casa y en las instituciones.

El cabildo municipal señala que es indispensable reforzar la seguridad para que las niñas, niños y adolescentes vivan en una comunidad segura y libre. El cabildo municipal comenta a cerca de invertir en el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes para mejorar sus condiciones de vida ya que a esta población no se le ha apoyado lo suficiente. De acuerdo al análisis que se hizo hay poca infraestructura pública especialmente para la atención de las niñas, niños y adolescentes, por tal razón es indispensable crear espacios públicos para la recreación de la comunidad.





Fuente: INEGI 2020

En Rojas de Cuauhtémoc dentro de los principales datos educativos tenemos que el sector poblacional que presenta mayor rezago es de 15 a 24 años ya que el 47.4% de este sector asiste a la escuela y el sector con mayor asistencia escolar es el de 12 a 14 años con el 100% de asistencia en los centros educativos.

La falta de oportunidad en las niñas, niños y jóvenes se determinó que la mayoría de la población de 15 años y mas no asiste a la escuela por motivos familiares, económicos o por decisión propia ya que muchos jóvenes por rebeldía no siguen sus estudios o también muchos de ellos lo dejan por carencia económica y tienen que trabajar para apoyar a sus familias y muchos de ellos son llevados al campo para realizar las labores correspondientes. Por este motivo se necesita implementar programas sociales para apoyar a la población juvenil para la continuación de sus estudios.

#### Problemática identificada.

La población juvenil del municipio de Rojas de Cuauhtémoc presenta un alto índice en abandono de escuela.





EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN
Rojas de Cuauhtémoc con Bienestar.	Erradicar el rezago educativo que viven algunos jóvenes de la comunidad. (ODS 1, 4)	Atender las necesidades básicas de las niñas, niños y adolescentes del municipio	Gestionar becas escolares para las niñas, niños y adolescentes más necesitados.
Rojas de Cuauhtémoc Honesto, Cercano y Transparente.	Fomentar la participación de los niños, niñas y adolescentes en ámbito público. (ODS 10)	Designar recurso para el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.	Concientizar a las niñas, niños y adolescentes en la responsabilidad que tienen como ciudadano.
Rojas de Cuauhtémoc con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.	Promover en las niñas, niños y adolescentes en el tema de seguridad y justicia. (ODS 10 Y 16)	Proteger los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad.	Impartir talleres a las niñas, niños y adolescentes sobre sus derechos humanos.
Rojas de Cuauhtémoc con Crecimiento y Desarrollo Económico.	Buscar alternativas de apoyo para las niñas, niños y adolescentes (ODS 1 Y 8)	Disminuir el trabajo infantil mediante programas de apoyo a familias más vulnerables.	Gestionar programas de apoyo económico para la población infantil.
Rojas de Cuauhtémoc con Infraestructura y Servicios Públicos.	Mejorar los espacios recreativos para las niñas, niños y adolescentes. (ODS 10)	Crear infraestructura pública para todas las niñas, niños y adolescentes más necesitados.	Designar espacios recreativos para las niñas, niños y adolescentes.



#### EJE 4. DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

El desarrollo sostenible es la única vía alternativa para mejorar el desarrollo interno de organizaciones y comunidades. El desarrollo sostenible se ha constituido en la agenda 2030 debido a las problemáticas en plano ambiental, social y económico de las naciones como una estrategia de conservación y protección para construir municipios y ciudades más resilientes.

Uno de los puntos que aborda la estrategia nacional es la importancia de promover el desarrollo sostenible en el territorio, es decir, en los municipios pues cuentan con el potencial de ser el gran actor en la implementación y el desarrollo de la agenda 2030, puesto que sus obligaciones constitucionales concentradas en la provisión de servicios básicos están directamente relacionadas con la mejora del nivel de vida de la población lo que a su vez incide en la consecución de los ODS.

Conformar una comunidad socialmente responsable y amigable con el medio ambiente depende del compromiso de la población, instituciones y organizaciones por implementar acciones para mitigar la contaminación en la comunidad esto a partir de la implementación de políticas ambientales, eco diseñar la infraestructura pública del municipio desde un enfoque sustentable e incitar a la población una educación ambiental y responsable con el entorno.

El municipio de Rojas de Cuauhtémoc se encuentra cubierto por algunos lomeríos y valles, los terrenos presentan mínimas pendientes entre 10% y 12%, sin limitaciones para uso agrícola. El tipo de suelo que se encuentra es profundo, arcilloso arenoso con el 3% de suelo salitroso y en los lomeríos el 4% pedregoso.

Así mismo la vegetación formada por mezquite, guaje, huizache, sauce, chamizo, carrizos, los acahuales, azucenas, algunos árboles frutales como granada, nanchales, cactus tuneros, nopales, limoneros, cazaguante y otros propios del clima.





La fauna silvestre en su mayoría la constituyen: el conejo, el cocomixtle, el tlacuache, la comadreja, la liebre, la tuza, el zorrillo, víboras de cascabel, coralillo, y pequeños reptiles. También existen palomas, gavilanes, gorriones, ceniztles y colibrís. Lo anterior sin contar con la fauna doméstica como vaca, caballos, gallinas, borregos entre otros.



**Fuente:** Propias del Municipio.

### Contaminación

Existe un basurero municipal el cual se encuentra a cielo abierto, el cual acumulan todos los desechos de la comunidad, sin embargo es importante mencionar que la mayor parte de los ciudadanos del municipio no tienen todavía la cultura de la separación de basura.

En el municipio cuenta con un carro recolector de basura, el cual pasa por las calles del municipio a recoger la basura de los habitantes, el municipio realiza una programación en la cual se especifica los días en los cuales pasará el carro recolector a cada una de las calles.



Es importante mencionar que solo existe un terreno en donde el camion tira la basura y hace la separacion, de la cual la mayoría es enterrada.

El municipio en conjunto con la regiduria de salud y ecologia se estan realizando programas en los que se dan a conocer como deben clasificar la basura, para asi poder disminuir la contaminacion del medio ambiente, ademas que se aprovechan los desechos que pueden venderse como es el vidrio, aluminio, pet y carton.



**Fuente:** Propias del Municipio.

### **Problemática identificada.**

Uno de los problemas que mas afecta al municipio es el tema de la basura ya que sus habitantes no tienen el habito de reciclar la basura desde casa y esta misma es tirada en un terreno abierto.





EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN
Rojas de Cuauhtémoc con Bienestar.	Contribuir al mejoramiento del medio ambiente en la comunidad (ODS 13)	Mejorar el bienestar social de la comunidad a través de un enfoque integral sustentable.	Implementar un programa de manejo integral de los residuos sólidos generados.
Rojas de Cuauhtémoc Honesto, Cercano y Transparente.	Fomentar la participación de los ciudadanos al cuidado del medio ambiente (ODS 13)	Consolidar un municipio responsable con el medio ambiente.	Conformar un comité de ecología en la comunidad.
Rojas de Cuauhtémoc con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.	Ejecutar reglamentos internos en el municipio del cuidado del medio ambiente. (ODS 13)	Fomentar en la comunidad una educación y responsable con nuestro entorno.	Implementar sanciones para aquellas personas que dañen los recursos naturales de la comunidad.
Rojas de Cuauhtémoc con Crecimiento y Desarrollo Económico.	Investigar alternativas de apoyo para proyectos sustentables dentro de la comunidad. (ODS 8 y 13)	Implementar proyectos productivos sustentables para generar empleo dentro del municipio.	Gestionar proyectos productivos enfocados en la sustentabilidad
Rojas de Cuauhtémoc con Infraestructura y Servicios Públicos.	Mejorar la infraestructura bajo un enfoque sustentable para el municipio (ODS 13)	Diseñar infraestructura publica desde un enfoque sustentable	Instalar alumbrado público con lámparas solares



## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La responsabilidad del Presidente Municipal y de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Rojas de Cuauhtémoc, es el seguimiento y evaluación del presente Plan Municipal de Desarrollo y de quienes ellos designen para llevar a cabo la supervisión del avance físico y financiero de los proyectos municipales plasmados en el presente proyecto, así como la evaluación periódica de la ejecución de los programas para comprobar el alcance de los objetivos deseados.

El Plan Municipal de Desarrollo servirá como base para dar seguimiento a todos los temas que le competen a la autoridad municipal, pues ayudara día con día a evaluar los alcances que se han tenido, se propone un comité municipal con los mismos integrantes del H. Ayuntamiento que lleve a cabo las evaluaciones de cada uno de los temas de importancia del municipio.

Sin duda el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 tienen a bien garantizar la continuidad y gestión de proyectos, se debe fijar reuniones de actividades para determinar metas alcanzadas en un periodo a corto plazo, también realizar análisis de los resultados reales obtenidos y corregir las que no se logren aterrizar.

Se debe informar a la ciudadanía mediante asamblea comunitaria los alcances que se obtienen e invitar a la población a integrarse para el desarrollo municipal, se busca realizar reuniones informativas con los diferentes comités que tiene el municipio y participar en las diferentes tareas y actividades donde se puedan mejorar y alcanzar los objetivos plasmados en este Plan Municipal de Desarrollo.

**Frecuencia de medición: Anual**





## ANEXOS

- ✚ ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CDSM

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/078/ACTA%20PRIORIZACION%20ROJAS%20DE%20CUAUHTEMOC%202023.pdf>

- ✚ ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/078/ACTA%20INTEGRACION%20CONSEJO%20ROJAS%20DE%20CUAUHTEMOC%202023.pdf>





ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ROJAS DE CUAUHTÉMOC, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA.**

En el Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, perteneciente al Distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las 11:00 horas, del día 18 de marzo de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal, los integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional con la finalidad de llevar a cabo la sesión extraordinaria de cabildo que tiene como objetivo analizar, discutir y en su caso aprobar el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 de acuerdo con el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- Primero. Lista de Asistencia
- Segundo: Declaratoria de Quórum
- Tercero: Instalación legal de la sesión
- Cuarto: Aprobación del orden del día
- Quinto: Análisis y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025
- Sexto: Asuntos Generales
- Séptimo: Clausura de la sesión

Para desahogar la sesión de cabildo y en cumplimiento a lo que dispone el Artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano C. Heriberto Joaquín Canseco Méndez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Rojas de Cuauhtémoc; me gira instrucciones como Secretaría Municipal para que lleve a cabo el desarrollo de la presente sesión extraordinaria de cabildo conforme lo dispone el Artículo 92 Fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades procedo a la elaboración de la sesión extraordinaria de cabildo, como siguiente:

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

Primero: Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del cabildo.

Presidente Municipal	C. Heriberto Joaquín Canseco Méndez
Síndica Municipal	C. María Guadalupe Castellanos Mendoza
Regidor de Hacienda	C. Senon Rojas Torrez
Regidora de Ecología y Salud	C. Estela Gabriela Pérez Canseco
Regidor de Policía	C. Antonio Avila Torres

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc  
Dpto. Tlacolula  
01/01/2023 al 31/12/2025

✉ rojasdecuauhtemoc@gmail.com    ☎ 9515708163    📍 Rojas de Cuauhtémoc, Tlac. Oax.

**RESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,  
Dpto. Tlacolula  
01/01/23 - 31/12/25

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,  
Dpto. Tlacolula  
01/01/23 - 31/12/25

**REGIDORÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**  
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,  
Dpto. Tlacolula  
01/01/23 - 31/12/25

**REGIDORÍA DE ECOLOGÍA Y SALUD**  
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,  
Dpto. Tlacolula  
01/01/23 - 31/12/25

**REGIDORÍA DE POLICÍA**  
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,  
Dpto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2023-31/12/2025





**Segundo: Declaratoria del Quórum.** Una vez confirmada la asistencia de cinco integrantes del Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que existe Quórum, conforme lo establece el Artículo 48 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, por lo que a continuación el ciudadano Heriberto Joaquín Canseco Méndez Presidente Municipal Constitucional señala que habiendo Quórum legal, se declara instalada la presente sesión de cabildo.

**Tercero: Instalación legal de la sesión.** En uso de la palabra el Presidente Municipal C. Heriberto Joaquín Canseco Méndez con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente sesión de cabildo, en los siguientes términos: siendo las 11:15 horas, del día 18 de marzo de 2024, declaro legalmente instalada la presente sesión de cabildo del Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, Tlaxiaco Oaxaca y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.

**Cuarto: Aprobación del orden del día.** Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes integrantes del cabildo la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se tuvo un total de cinco votos realizados por los integrantes del cabildo presentes en esta sesión de cabildo y cero abstenciones, por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente sesión.

**Quinto: Análisis y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025.** En uso de la palabra el C. Heriberto Joaquín Canseco Méndez, Presidente Municipal da a conocer el documento del Plan Municipal de Desarrollo del año 2023-2025 en el cual se plasma las necesidades y propuestas de acciones y obras que permitirán el desarrollo comunitario y atención según necesidades. Todo lo anterior de acuerdo con los 5 ejes considerados en el Plan Estatal de Desarrollo, alineado a su vez al Plan Nacional vigente y tomando en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Luego de la presentación del documento y oportuno análisis de contenido, se realiza la votación correspondiente para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025. Obteniendo un total de 5 votos a favor y cero en contra, por lo que resulta aprobado por unanimidad de votos el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025.

**ACUERDO**

**Unico:** Se aprueba por unanimidad de votos el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 del Municipio de Rojas de Cuauhtémoc, continuando con el trámite pertinente para la aprobación y validación del Plan Municipal de Desarrollo ante el Instituto de Planeación para el Bienestar del Estado de Oaxaca, así como la publicación del mismo.

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc  
Dtto. Tlaxiaco  
06/01/2023 al 31/12/2025

✉ rojasdecuauhtemoc@gmail.com

📞 9515708163

📍 Rojas de Cuauhtémoc, Tlax. Oax.

**REGIDURÍA DE POLICÍA**  
Mpio. Rojas de Cuauhtémoc,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
06/01/2023 - 31/12/25





Sexto: Asuntos generales. No existen asuntos generales que tratar.

Séptimo: Clausura de la sesión. El Ciudadano Heriberto Joaquín Canseco Méndez, Presidente Municipal de Rojas de Cuauhtémoc, me gira instrucciones como Secretaria Municipal para que declare clausurada la presente sesión extraordinaria de cabildo; por tal razón en mi carácter de Secretaria Municipal y sin otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente sesión de cabildo, siendo las 12:50 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce de los que en ella intervinieron y se levantó la presente por duplicado para los tramites a que haya lugar.

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

C. Heriberto Joaquín Canseco Méndez  
Presidente Municipal.  
Cuauhtémoc,  
Dpto. Tlaxolula  
01/01/23 - 31/12/25

C. María Guadalupe Castellanos  
Mendoza  
Sindaca Municipal  
Dpto. Tlaxolula  
01/01/23 - 31/12/25

C. Senon Rojas Torres  
Regidor de Gobierno  
Mpio. Rojas de  
Cuauhtémoc,  
Dpto. Tlaxolula  
01/01/23 - 31/12/25

C. Estela Gabriela Pérez Canseco  
Regidora de Salud  
Mpio. Rojas de  
Cuauhtémoc,  
Dpto. Tlaxolula  
01/01/23 - 31/12/25

C. Antonia Ávila Torres  
Regidora de Policía  
Cuauhtémoc,  
Dpto. Tlaxolula, Oax.  
01/01/2023-31/12/2025

C. Edith Piedad Bautista Ávila  
Secretaria Municipal

SECRETARIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Rojas de  
Cuauhtémoc  
Dpto. Tlaxolula  
01/01/2023 al 31/12/2025

rojasdecuauhtemocm@gmail.com

9515708163

Rojas de Cuauhtémoc, Tlax. Oax.





## LISTA DE REFERENCIA

- ✚ Consejo Nacional de Población, Indicé de Marginación por Localidad 2020 México.
- ✚ Instituto nacional de estadística y geografía. Anuario estadístico del estado de Oaxaca 2020.
- ✚ Instituto nacional de estadística y geografía. Censo de población y vivienda 2020.
- ✚ Servicio de información agroalimentaria y pesquera (SIAP) 2022.
- ✚ SISPLADE OAXACA.
- ✚ Secretaria de Educación Pública (SEP) 2023.
- ✚ Propias del Municipio de Rojas de Cuauhtémoc.

